

EL CINE – FORO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN EN
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y AFECTIVAS PARA LA CIUDADANÍA

Luz Mery Muñoz Zuluaga

Martha Doris Morales Medina

Universidad Tecnológica de Pereira

Maestría en Educación

2014

EL CINE – FORO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN EN
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y AFECTIVAS PARA LA CIUDADANÍA

Luz Mery Muñoz Zuluaga

Martha Doris Morales Medina

Asesor: Dr. Álvaro Díaz Gómez

Trabajo para optar al título de Magíster en Educación

Universidad Tecnológica de Pereira

Maestría en Educación

2014

Porque educar es la única constante del siglo en que vivimos,

Educar hoy es educar para el cambio.

No el aprender por aprender, sino el aprender a aprender.

No la solución a los problemas, sino la capacidad de resolver problemas.

No la repetición, que es cierta, sino la libertad que es incierta.

No el dogmatismo, sino la tolerancia.

No la educación terminal, sino la educación permanente,

La educación arte y parte de toda una vida.

Hernando Gómez Buendía

Resumen

El cine ha sido utilizado como una estrategia comunicativa efectiva en diversos contextos, ya que permite reflejar en un ambiente realista las características de una situación específica. El presente estudio es de orden cualitativo con enfoque descriptivo y utiliza el cineforo como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía.

El estudio se realizó con 73 estudiantes de la asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la Vida, del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Tecnológica de Pereira, durante el año 2012. Esta asignatura fundamenta sus contenidos en el conocimiento de la ética, la moral, los valores y los referentes teóricos y filosóficos que los sustentan. Busca que los estudiantes adquieran competencias para expresarse con autonomía e identifiquen tipos de valores, tradiciones y creencias de otros grupos culturales y sociales.

Se eligieron 11 películas del género drama, las cuales fueron distribuidas aleatoriamente a los estudiantes en subgrupos de 3 personas. Las películas fueron vistas por cada subgrupo y presentadas al grupo completo de una forma creativa, utilizando actividades, herramientas y métodos elegidos por ellos, con el propósito de dar a entender a sus compañeros la esencia de las mismas, en la cual propiciaban el acercamiento con la realidad con una intencionalidad definida. Este proceso llevó a comprender algunos aspectos sociales, culturales, políticos, religiosos y económicos de diferentes culturas y apropiarse de herramientas conceptuales que incitaron a la reflexión de forma clara y participativa.

Los aspectos visuales, auditivos y sensoriales, permitieron el desarrollo del proceso mismo de aprendizaje dentro y fuera del aula, a través de las cuales el estudiante fue construyendo su conocimiento a medida que interactuaba consigo mismo, con los demás y con el medio, hasta llegar al diseño y desarrollo de una estrategia didáctica que incluyó el juego y actividades grupales participativas, los cuales permitieron la apropiación de roles y la caracterización de personajes, así como la integración del grupo.

El análisis de las respuestas al cuestionario mostró que la mayoría de los estudiantes participantes del estudio valoraron positivamente la experiencia en términos del proceso de aprendizaje. En otras palabras el cine foro fue efectivo como estrategia didáctica para la formación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía, según la valoración de los estudiantes sometidos al proceso propuesto.

Se recomienda la utilización de esta estrategia didáctica para todos los procesos en los que se involucren la enseñanza y el aprendizaje de una manera crítica y reflexiva, puesto que contribuye al desarrollo de la creatividad de los estudiantes y su participación activa en su proceso formativo.

Palabras claves: Cine, foro, didáctica, competencias, ciudadanía, comunicación y afectividad.

Abstract

Cinema has been used as an effective communicative strategy in a number of teaching situations, since it allows to reflect, in a realistic environment, the characteristics of a specific situation. The present study is qualitative with a descriptive focus and employs the film forum as a didactic strategy for education in communicative and affective competencies for citizenship.

This study was performed with 73 students of the Philosophy and History of Life Values subject, from the Faculty of Health Sciences in the Universidad Tecnológica de Pereira, during 2012. The content of this subject is based on the knowledge of ethics, morality and human values and the theoretic basis of these concepts. This subject pretends that students achieve competencies to express themselves with autonomy and to identify different types of human values, traditions and beliefs from other cultural and social backgrounds.

11 drama films were chosen, which were assigned to 3-student groups. The films were watched by each group and then they were presented to the whole group in a creative way employing different activities, tools and methods with the goal of giving to all the students elements to understand the essence of the film and facilitate an approach to reality with a definite intentionality. This process allows to understand some social, cultural, politic, religious and economic aspects from different cultures and to grab conceptual tools toward reflection in a clear and participative way.

The visual, auditive and sensitive aspects of this experience allowed the students to develop some emergent didactics from the learning process itself, inside and outside the classroom, through which the students constructed their own knowledge while they interact with themselves, with others and with the environment, reaching to designing and developing a

didactic strategy which included participative plays and group activities, which allow them the appropriation of roles, definition of characters and group consolidation.

Following film presentations, a previously designed test was applied to all the students; this test was based on the curricular fundamentals, established by the Ministerio de Educación Nacional for citizenship competencies, employing a Likert scale, which included 10 questions: 5 about communicative competencies and 5 about affective competencies.

Analysis of answers to this test showed that the majority of students assessed the experience as positive in terms of the learning process. In other words, the forum cinema was effective as a didactic strategy for the education in communicative and affective competencies for citizenship, according to the appreciation of the students who were subjected to the proposed process.

We recommend to employ this didactic for every process in which teaching and learning in a critic and reflexive way are involved, since cinema contribute to the discovery of emergent didactics in the classroom and stimulate creativity and active participation of the students in their educational process.

Key words: cinema, forum, educational, competence, citizenship, communication and affectivity.

Tabla de contenido

Resumen.....	iv
Introducción	xi
1. Descripción del problema	14
1.1 Definición del problema.....	16
2. Objetivos.....	19
2.1 Objetivo general	19
2.2 Objetivos específicos.....	19
3. Justificación.....	20
4. Marco referencial	24
4.1 Marco teórico	24
Competencias ciudadanas.....	30
Los conocimientos	33
Competencias comunicativas	34
Saber escuchar o escucha activa.....	36
Asertividad.....	36
Argumentación	37
Competencias afectivas	37
El cine	43
Cine foro.....	48
El cine foro en la educación	49
Didáctica y didácticas de las artes	51
El cine foro como estrategia didáctica.....	61
4.2 Estado investigativo sobre la problemática.....	67
5. Marco metodológico	72
5.1 Tipo de investigación	72
5.2 Población.....	73
5.3 Procedimiento.....	73

5.4	Instrumentos	75
5.5	Aplicación y análisis del cuestionario	85
6.	Conclusiones	96
7.	Recomendaciones	98
8.	Bibliografía	99
Anexos	104

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Triangulo Didáctico -----	67
Ilustración 2. El cine-foro contribuye a expresarse con creatividad -----	88
Ilustración 3. El cine-foro propicia espacios de autonomía académica -----	89
Ilustración 4. En la actividad de cine-foro se evidenciaron aspectos espirituales, intelectuales y afectivos que ayudan a la identificación con grupos -----	89
Ilustración 5. En las películas del cine-foro se puede determinar valores, tradiciones o creencias de personas o grupos sociales -----	90
Ilustración 6. El cine-foro conlleva a la búsqueda de métodos y técnicas para transmitir a los compañeros los conocimientos ya adquiridos por usted -----	91
Ilustración 7. El cine-foro aporta herramientas para comunicarse de forma clara y amena con los compañeros sobre diferentes temas -----	91
Ilustración 8. Las actividades llevadas a cabo en el cine foro son resultado de una adecuada comunicación entre compañeros -----	92
Ilustración 9. El cine-foro ayuda a comprender la realidad de situaciones vividas en la película que se asemejan a situaciones similares en nuestras... -----	93
Ilustración 10. El cine-foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual -----	94
Ilustración 11. La actividad del cine-foro incluye una diversidad de temas que responden a las expectativas de los estudiantes (películas con contenido humano) -----	95

Introducción

La Constitución Nacional del 91, reconoce a Colombia como “un estado social de derecho”, en el que los derechos fundamentales del ser humano están garantizados para todos los ciudadanos Colombianos.

Teniendo en cuenta que en nuestro país día a día se registran actos violentos y que estos actos trae consigo otros problemas sociales como la inequidad, la corrupción y la discriminación en diferentes aspectos como la raza, la condición económica, las preferencias sexuales y diferencia de género, entre otros, se hace necesario formar en competencias ciudadanas, puesto que ello es una actividad inherente a la labor docente y al contexto académico. Es por ello que el Ministerio de Educación Nacional se ha encargado de diseñar un área transversal que fortalezca los conocimientos en democracia, moral y convivencia.

Para ello es necesario formar en ciudadanía, más específicamente en competencias ciudadanas y es ahí donde las estudiantes de la Maestría en Educación quisimos realizar un trabajo donde se abordaran los diferentes aspectos de dichas competencias desde una perspectiva diferente, para lo cual se hizo necesaria una experiencia investigativa que diera cuenta sobre ¿Cuáles son las características del cine foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativa y afectivas para la ciudadanía, en los estudiantes de la asignatura filosofía e historia de los valores de la vida? Para lo cual se desarrollaron actividades como la descripción del cine foro como estrategia didáctica en el proceso de aprendizaje de las competencias comunicativas y afectivas.

En el marco teórico hacemos referencia a las diferentes áreas que integran las competencias ciudadanas, desde la perspectiva de Chauv, donde encontramos las competencias básicas: cognitivas, las emocionales, las comunicativas, los conocimientos y las competencias

integradoras, de las competencias básicas se tuvieron en cuenta las competencias emocionales y comunicativas, dichas competencias fueron llevadas al aula con el propósito de apoyar también el desarrollo de las competencias académicas en el que se evidenciaron diferentes estrategias como el juego de roles, dilemas morales y el aprendizaje cooperativo, la argumentación, la asertividad, la escucha activa, la identificación de las propias emociones, manejo de las propias emociones, empatía y la identificación de las emociones de los demás.

También se hace referencia a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los postulados de Gutiérrez, Buitrago y Zapata (2007) quienes argumentan que los proyectos pedagógicos de aula, posibilitan el acceso a la enseñanza activa, participativa y dinámica que se basan en la pregunta y la participación de todos los autores de la vida escolar, entre otros.

El marco metodológico está orientado a partir de la investigación cualitativa partiendo de un enfoque descriptivo con el propósito de caracterizar el cine foro como una estrategia didáctica para enseñar competencias comunicativas y afectivas a 73 estudiantes de los grupos 1, 2, y 3 de la asignatura filosofía e historia de los valores de la vida, del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, utilizando algunas películas cuidadosamente seleccionadas del genero drama para desarrollar las temáticas conducentes a aspectos como la cultura, la sociedad, la política y la religión, con la intención de que los estudiantes encuentren en las películas diferentes situaciones que los lleven a confrontarse con su propia realidad y que les permita apropiarse de herramientas conceptuales y sociales para el desarrollo de capacidades analíticas, críticas, reflexivas y argumentativas tanto en su vida académica como profesional y personal, para lo cual se aplicaron como instrumentos un cuestionario de 10 preguntas, cuyas respuestas son valoradas bajo la escala Likert, también se realizó una encuesta con una única pregunta: ¿Qué aspectos importantes encuentra frente a la actividad del cine foro?.

Se presentan los resultados obtenidos en la investigación y el análisis de 10 respuestas a la encuesta, elegidas aleatoriamente.

El análisis de la información evidencia el éxito de la implementación del cine foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía, al tiempo que recomienda su utilización en los procesos en los que se involucren la enseñanza y el aprendizaje.

1. Descripción del problema

El Programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira propende por la formación integral de los estudiantes y para ello ha establecido como objetivo formar profesionales que posean una visión integral del ser humano, teniendo en cuenta aspectos biológicos, psicológicos y sociales, pero que también tengan los conocimientos adecuados y suficientes en todas las áreas de formación que se ofrecen, con el propósito de formar un sujeto capaz de desempeñarse en el campo laboral, proponiendo acciones que fortalezcan el desarrollo a nivel individual, grupal y comunitario, con una actitud ética e investigativa. Para tal efecto se han fundamentado los aspectos epistemológicos y filosóficos desde las ciencias de la salud, ya que estas se encuentran estrechamente involucradas con la cultura y todas sus formas de representación.

Las ciencias de la salud y las áreas del deporte y la recreación son una parte fundamental en el desarrollo del ser humano; éstas hacen que se convoquen y generen valores permanentes que evidencien el compromiso social que las personas adquieren con el desarrollo de sus familias, su comunidad, su ciudad y su país.

La formación moral y ética de la persona es un factor fundamental, según la teoría crítica planteada por Carr (1996), citado por Gutiérrez y Buitrago (2009), que repercute en la transformación de lo humano a lo social, basada en una cultura de valores más incluyente y representativa, que propende por potencializar los valores humanos, logrando unos niveles más altos de convivencia ciudadana y trabajando por la defensa y protección de los derechos humanos, como un bien inalienable e inherente al individuo. Es por esto que desde la asignatura Filosofía e historia de los valores de la vida se pretende propiciar la reflexión de los estudiantes

del programa Ciencias del Deporte y la Recreación sobre la ética y los valores, aspectos significativos e importantes que llevan a adquirir un mayor compromiso y responsabilidad individual como profesionales; esto sólo puede lograrse a partir de reflexionar sobre el mundo axiológico como principio para la construcción de propuestas individuales desde el ser, el sentir y el hacer, para luego materializarlo en acciones colectivas con propuestas de mejoramiento que repercuten en lo social, haciendo seres cada día más humanos y éticos.

Para tal efecto, se espera que los estudiantes, en el contexto de la asignatura, identifiquen, analicen y apliquen conceptos referentes a la ética, la moral y los valores de la vida, y la vez adquieran unas competencias comunicativas y afectivas que les permitan analizar y debatir dilemas hipotéticos y reales para que con estas herramientas lleguen a elaborar propuestas de empoderamiento ético a través del deporte y la recreación. Las estrategias para llevar este objetivo a la práctica deben ser innovadoras y que aporten diferentes opciones, pues éste es el único camino para que los estudiantes se involucren con su aprendizaje en forma responsable y participativa.

Como un proyecto de extensión liderado en la Facultad Ciencias de las Salud, se dio inicio al cine foro como actividad cultura, dicha actividad contaba con la presencia de docentes y estudiantes de diferentes programas de la UTP, entre los que se daban algunas discusiones, las películas eran elegidas según la temática a tratar cada semana. Por dificultades de logística el encuentro se vio interrumpido, por lo que las autoras consideramos que era lo suficientemente enriquecedor para dejarlo perder, por ello se decidió llevarlo al aula.

Por sus componentes éticos se considera la asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la Vida, apropiada para la implementación del cine foro como una estrategia didáctica para

tratar el tema sobre las competencias comunicativas y afectivas, al tiempo que los estudiantes asimilan los conceptos y las prácticas de los valores humanos, el juicio, el razonamiento y la acción moral, que permita la identificación y comprensión de los niveles de desarrollo moral.

1.1 Definición del problema

Las aulas son una fuente inagotable de situaciones y relaciones en la que convergen todos sus integrantes, la labor docente debe atender las diferencias individuales, con el propósito de formar seres capaces de ejercer su derecho a opinar, debatir y aportar a la construcción de su propio conocimiento y su desarrollo personal.

Ante la necesidad de poder llegar a los estudiantes de I semestre del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación en la enseñanza sobre competencias ciudadanas, enfocadas en las competencias comunicativas y afectivas como parte fundamental del desarrollo social y personal de cada individuo, se pensó en un recurso que permitiera ahondar más en las expectativas que se tenían, es ahí cuando se piensa en una herramienta visual como el cine, puesto que la imagen es una de las formas de aportar al conocimiento del ser humano.

Pero la proyección por sí sola no es suficiente y se hace necesario complementarla para transformarla en una actividad que integre aspectos como el análisis, la argumentación y la proposición, por lo que se consideró el cine foro una buena estrategia didáctica para la enseñanza en competencias ciudadanas por las características que posee para captar la atención de las personas y de involucrarlas en las diferentes situaciones, propiciando una reflexión frente a ellas.

Educación en competencias ciudadanas se hace necesario para guiar a las personas en su desempeño como seres sociales en la cotidianidad, dado que las competencias ciudadanas y la

educación en valores son de las áreas menos favorecidas en el momento de crear un currículo de un programa académico universitario, puesto que se tiene la creencia de formar para el trabajo, se deja a un lado el concepto de formar para la vida.

La labor educativa trae consigo un compromiso que va más allá de los aspectos académicos, puesto que la cotidianidad que se vive en el aula eleva el hecho educativo a niveles sociales y culturales; esto significa que, a la par con la información para el saber hacer, deben involucrarse en el proceso la sensibilidad, el sentido estético, la responsabilidad individual y colectiva, la espiritualidad y la formación en valores, factores que hacen parte del ser. Por tanto, la educación es el medio para el cambio personal y social; los actores que intervienen en este proceso deben asumir esa tarea como un compromiso inherente a su quehacer, aportando las herramientas y oportunidades para promover en los seres humanos libertad de pensamiento, de sentimientos e imaginación y así puedan emitir juicios que les permitan avanzar en la construcción de su propio ser.

Las competencias ciudadanas enfocan sus esfuerzos en la formación de seres que vayan fortaleciendo valores y normas establecidas, las cuales se van adquiriendo desde la primera infancia, pero se continúan afianzando a lo largo de la vida con la experiencia y el aprendizaje.

El proceso educativo debe ayudar a los estudiantes a reconocerse como parte de una sociedad identificando y manejando sus propias emociones y las de los demás, tener una comunicación asertiva, donde la escucha y el diálogo hacen parte fundamental de ella, sin olvidar el respeto por las posiciones y necesidades del otro, donde la crítica constructiva sea un común denominador y en la cual se reconocen sus derechos, pero en la que también tienen el deber de respetar y reconocer los derechos de las otras personas.

Para responder a esos desafíos se busca en las competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas la oportunidad de evidenciar la experiencia vivida con el cine foro y de esta forma dar respuesta a la pregunta de investigación del presente proyecto: ¿Cómo la estrategia didáctica del cine foro facilita la formación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía en los estudiantes de la asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la Vida, del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Caracterizar el cine foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía, en los estudiantes de la asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la Vida, del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

2.2 Objetivos específicos

Identificar los elementos existentes en las competencias ciudadanas y su enseñanza aprendizaje a través del cine foro.

Identificar los elementos del cine foro como estrategia didáctica en el proceso de aprendizaje de las competencias ciudadanas comunicativas y afectivas.

Analizar la estrategia del cine foro como parte de las didácticas para estimular la creatividad de los estudiantes y la participación en su proceso formativo en competencias ciudadanas.

3. Justificación

Los entornos educativos ameritan nuevas formas de asumir el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aportan un sinnúmero de posibilidades para optimizar el trabajo dentro y fuera del aula; el cine es una de esas posibilidades, con un gran potencial como herramienta pedagógica, el cual no ha sido suficientemente explorado en las diversas áreas de conocimiento.

“Puede afirmarse que el cine en un siglo de desarrollo es la gran estética madre, la que cubre todos los espectáculos de la naturaleza y también todo el campo de lo imaginario, todos los sueños y todos los pensamientos” (Ministerio de Educación Nacional, 2000, p. 125).

Esta visión que suscita al cine puede ser utilizada no solo desde el punto de vista de la técnica, el arte y el lenguaje específico, los cuales hacen parte de los artificios que el cine ha desarrollado, sino que también posibilita encontrar otras formas en el desarrollo de estrategias didácticas. La concepción integral del cine permite apreciar que una película puede aportar conocimientos específicos y plantear temas de un modo integral, lo cual permite introducir un modo nuevo de participación entre la obra y el espectador, en la cual el que observa se enfrenta a un reflejo de su propia realidad o de la realidad de otros; en otras palabras, las características del cine materializan y alimentan la impresión de realidad en forma objetiva y brinda la posibilidad de alimentar el proceso con valoraciones subjetivas.

De ahí que podamos inferir que en el cine se encuentran nuevas formas de reproducir lo aprendido a partir de otros conceptos o conocimientos, convirtiéndolo en una estrategia didáctica propositiva.

En el cine foro los estudiantes son partícipes de su propio proceso de aprendizaje, teniendo la posibilidad de aportar significativamente desde su visión del mundo, lo que al tiempo

le permite avanzar en su propio proceso, reconociendo y aceptando ser parte activa de la sociedad con una actitud de respeto, dignidad e igualdad. El cine foro es, entonces, otra estrategia didáctica, que le permita a los estudiantes encontrar otras formas de comunicación y adaptabilidad a sus aprendizajes, de tal forma que surjan de ellos las posibilidades de innovar en sus propias técnicas de enseñanza, encontrando en cada sesión una forma de organizar los contenidos en su propio contexto, teniendo en cuenta la posición de sus compañeros, establecida según sus vivencias y experiencias, y permitiendo la democracia en la construcción del conocimiento; de esta forma el estudiante se convierte en sujeto activo que construye para él y para sus congéneres.

Además, el cine foro posibilita un acercamiento más directo a las diferentes problemáticas, las cuales son el reflejo de ciertas situaciones personales, familiares, psicológicas, sociales, políticas, religiosas y culturales, permitiendo nuevos horizontes de sentido, en cuanto a la resolución de diversos conflictos, a partir del diálogo participativo.

Para establecerse ese diálogo es indispensable contar con una ciencia polisémica como la comunicación, que le permite al ser humano expresar su realidad, apropiarse del mundo y transformarlo, de ahí que sea una de las más significativas herramientas de las que se dispone para la educación; la comunicación permite hacer consensos, compartir, recrear experiencias y reflexionar en torno a las diversas saberes manifestaciones y acciones humanas. Por tal razón las competencias comunicativas son un elemento fundamental para establecer una relación adecuada con los demás y con el entorno.

Sin embargo, Muñoz (2006), citado por Kidsave International (2009), tiene en cuenta que todas las acciones humanas están permeadas por manifestaciones afectivas, por la naturaleza misma del funcionamiento cerebral por tal razón, las competencias afectivas son un factor

fundamental para una comunicación efectiva. Estas competencias se entienden como la capacidad que tiene el ser humano de comprender a los otros y a sí mismo; capacidad que le permite la supervivencia social, y que requiere tanto de la percepción de los comportamientos propios y de los demás, como de la generación y construcción de afectos, creencias y destrezas de los seres humanos en general.

Las competencias afectivas se construyen a partir de la interpretación de miradas, intenciones y creencias, puesto que se centran en la comprensión del otro, de sus pensamientos, su ser y su esencia; el acercamiento con el otro es el que nos permite convivir, conocer e interpretar los símbolos de la comunicación humana, para que esos mensajes tengan un sentido personal y social.

Es importante construir nuevas propuestas pedagógicas y didácticas, direccionadas a la formación integral del ciudadano y enfocadas al desarrollo de competencias comunicativas y afectivas, que a su vez ayuden al futuro profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación a encontrar unas didácticas que emergen de su propio conocimiento, que aportarán al fortalecimiento de su capacidad profesional para ejercer su actividad como formadores de otras personas, ya que los estudiantes de éste programa se han venido posicionando en instituciones educativas, pese a que su perfil ocupacional no contiene un título de licenciado y su plan de estudios tampoco contempla asignaturas orientadas a la pedagogía y la didáctica, los estudiantes en su quehacer se enfrentan a la formación y enseñanza de diferentes disciplinas deportivas, al tiempo que hacen parte de procesos de formación en recreación.

Se da a conocer la importancia de la implementación del cine foro como estrategia didáctica, válida en la enseñanza no solo en competencias comunicativas y afectivas sino

también en la orientación de otras temáticas, puesto que permite la apropiación de los estudiantes sobre temas específicos partiendo de un direccionamiento por parte del profesor.

Por otra parte se reconoce que la actividad del cine foro facilita el descubrimiento de sentimientos y formas de expresión que surgen espontáneamente de las opiniones de los estudiantes, que se expresan en la práctica educativa en el aula y que llegan a estimular la creatividad no solo de quienes tienen a cargo la actividad sino también de los demás estudiantes que reciben la información de sus compañeros, ya que cada uno ellos ejerce una participación activa en su proceso formativo.

Ese proceso de formación en valores contribuye al desarrollo de las capacidades de los estudiantes en el proceso de formación profesional, fortaleciendo el desarrollo humano y social, reflejado en la conciencia y el uso de la razón en la resolución de conflictos, aceptando las opiniones, las críticas y las diferencias del otro en busca de sus posibilidades y de las de los demás, todo orientado al beneficio individual y colectivo.

4. Marco referencial

4.1 Marco teórico

Los proyectos pedagógicos de aula posibilitan una vía de acceso a la enseñanza más activa, participativa y dinámica tal como expresan Gutiérrez, Buitrago y Zapata (2007):

Los proyectos de aula tienen como contexto los conceptos de investigación, en el aula y las pedagogías activas para el cambio y la transformación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que implican una pedagogía basada en la problematización, la pregunta y la participación activa de todos los autores y autoras de la vida escolar. (p.54).

Parte de la vida escolar también son las competencias ciudadanas reconocidas como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” Ministerio de Educación Nacional (2004), citado por Gutiérrez, Buitrago y Zapata, (2007, p.28).

Según lo planteado anteriormente, se establece la importancia de las competencias comunicativas y afectivas involucradas en este proceso de investigación educativa, con el propósito de contribuir en gran medida a la formación de los estudiantes de la asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la vida, de primer semestre del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la UTP.

Las competencias, según Geibler y Hegel (1997), citado por Villada (2001) pueden ser clasificadas en tres categorías: instrumental, reflexiva y social, las cuales se articulan para formar las competencias profesionales.

Por otro lado, las competencias en el modelo británico, citado por Villada (2001) también se clasifican en tres esferas: la organización del trabajo, las respuestas a los cambios y la administración de lo cotidiano y del futuro. El Instituto Italiano Especializado de la Información (ISFOL), citado por Villada (2001), se refiere a las competencias como capacidades básicas y las clasifica en tres grupos de análisis, interpersonales y de iniciativa. Mientras tanto, el modelo alemán desarrolla un programa llamado EUROTENET (1991), citado por Villada (2001) donde se organizan las competencias en modalidades como: mentales, generales, creativas, comunicativas y profesionales – técnicas, al tiempo que relaciona las que se vinculan a la acción, las relacionadas con la calidad del trabajo, las cualificaciones sociales y las cualificaciones sobre la confianza en sí mismo.

Por otro lado, la propuesta hecha por el Congreso Europeo, citado por Villada (2001) establece un grupo amplio de competencias para los estudiantes que comprenden: las competencias políticas y sociales, las relacionadas con la vida en una sociedad multicultural, las comunicativas aplicadas al trabajo y a la vida en sociedad, las asociadas a la sociedad de la información, las del dominio de la tecnología y la capacidad de juicio crítico a ésta y la habilidad de aprender durante toda la vida como base para el aprendizaje constante, tanto en los contextos laborales como en los individuales y sociales.

En Colombia, se presenta el tema de las competencias como una propuesta innovadora a partir de la necesidad de superar dificultades que se habían presentado históricamente, como la falta de pertinencia entre lo que se enseña y lo que se aprende, la enseñanza de contenidos temáticos, la enseñanza repetitiva y la evaluación cuantitativa, repetitiva y controladora. La constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994 empiezan a plantear las

competencias, pero asumieron una postura muy superficial sobre el tema. En el año 1995, se da inicio a una línea de reflexión de varios académicos, tanto del ICFES, y el Ministerio de Educación como independientes, los cuales asumieron la tarea de investigar y asesorar sobre los lineamientos curriculares que identificaran y solucionaran la problemática existente. A partir del año 1996 se implementaron los lineamientos curriculares para todas las áreas de aprendizaje; este análisis permitió establecer y emitir otras directrices como los indicadores de logros. A partir de la reflexión frente a las dificultades con la evaluación se propuso entonces hacer énfasis en las competencias y, es ahí cuando en la constitución de 1991 y en la Ley General de Educación del 1994, se empieza a dar una postura muy superficial sobre el tema de las competencias. (Villada, 2007).

A partir del año 1996, convergen diferentes asuntos que a futuro se presentarán en la educación y que afectarán en gran medida el fenómeno de las competencias; se hace una reflexión respecto a la intervención en los problemas de la educación, con respecto a las dificultades que se presentan al momento de la evaluación, el cual debe ser centrado en interpretar, argumentar y proponer, pero que se había venido desarrollando de una manera diferente por ser utilizado el enfoque tradicional; en ese momento se conforma un grupo de investigadores del ICFES para analizar y transformar las pruebas de estado, con el propósito de cambiar los parámetros curriculares en el sistema educativo y se empieza a plantear una evaluación fundamentada en las competencias, para analizar la manera de evaluar y hacer currículo. A partir de ahí se halla una alternativa para transformar el sistema educativo lo que se materializa desde 1998, año en el cual aparecen algunos documentos como “De la Evaluación de Actitudes a la Evaluación de Competencias”, elaborado por la doctora María Cristina Torrado y publicado por el ICFES. (Villada, 2007).

A partir del año 1999, se presenta una nueva propuesta para modificar las pruebas de estado y se socializa el 10 de marzo de 2000; la aplicación de la nueva prueba basada en competencias se realiza en el mes de mayo del mismo año. (Villada, 2007).

Las competencias que conceptualmente predominan en la actualidad como resultado del trabajo realizado por los expertos son: competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, las cuales buscan dar una mejor utilidad y significancia a los procesos educativos.

Es evidente la premura de hacer una transformación en las prácticas educativas pues se requiere la contextualización de las necesidades de los estudiantes; para ello es preciso mover las fuerzas políticas y operativas, que ayuden a generar el impacto que se requiere para alcanzar la innovación del sistema con base en la calidad de la educación.

No es muy coherente la metodología a través de la cual el ICFES y el MEN plantean el sistema de competencias, puesto que el ICFES evalúa las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, mientras el MEN formula otro tipo de competencias, centradas en las competencias laborales, e insiste en que el niño debe aprender a saber hacer, para garantizar su competitividad y productividad en el trabajo. (Villada, 2007).

Los estudiantes de los diferentes programas académicos de las universidades de nuestro país presentan las pruebas ECAES, en las que se reflejan las deficiencias e incoherencias respecto al tema de las competencias, asunto que toca directamente con el desconocimiento que tienen las Universidades respecto al tema, puesto que en el aula de clase se enseñan contenidos, mientras que en el ambiente laboral se exigen competencias. (Villada, 2007).

La institución deberá presentar la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; los principios y propósitos que orientan la formación; la estructura y organización de los contenidos curriculares acorde con el desarrollo de la actividad científica tecnológica; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo; el modelo y estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y para el logro de los propósitos de formación; y el perfil de formación.

El Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003, citado por Villada (2007), establece que “El programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo”. (p. 59).

Todo esto nos orienta a que la formación en las universidades debe ser por competencias, para que favorezca el desempeño profesional de quien se está formando, para ello es perentorio repensar sobre la comprensión que se tiene en las instituciones de educación superior respecto a la forma de enseñar, aprender y evaluar el conocimiento.

Por lo pronto la educación sigue en espera de una postura más crítica y estructurada que le permita trabajar un tema tan importante como es el de las competencias. (Villada, 2007).

Por otra parte, el planteamiento de Nelson y Lott (1997), citado por Villada (2001), hace referencia a que los pedagogos y académicos deberían centrarse en una educación más orientada hacia el humanismo, puesto que la educación para la vida parte de los valores universales y afectivos, y que esa formación debe centrarse en educar para la ciudadanía, la socialización y los más altos desempeños personales. Se hace necesario educar para la vida y para ello es preciso desarrollar unas competencias para la vida cotidiana, que involucren aprendizajes significativos,

que visualicen la conexión que existe entre el pensamiento y el conocimiento del mundo y la realidad, enmarcados en el contexto social del que el ser humano hace parte.

Las competencias deben ir avanzando o complejizándose a medida que el sujeto crece y se desarrolla en su propio mundo, esas competencias deben partir de tres principios, propuestos por Nelson y Lott (1997), citado por Villada (2001):

Principio de realidad en el que se empieza a desarrollar la razón, es decir pone en práctica las capacidades del pensamiento, y se da inicio a las primeras operaciones matemáticas, se desarrollan operaciones fundamentales del conocimiento como las de tipo comunicativo, se empieza a conocer a sí mismo y a los demás. En el principio de colectividad se espera que el individuo interactúe con los demás en sana convivencia, ayude a su congénere, se deje ayudar y participe activamente de las decisiones de las que puede hacer parte. Por último tenemos el principio de transformación, en el que es consciente de la transformación del mundo, pero al mismo tiempo, se prepara para el cambio y ayuda para que ese cambio sea positivo y propenda por el bienestar, el bien común, el bien vivir y el bien ser de la sociedad a la que pertenece. (p.22).

Por su parte el Ministerio de Educación Nacional, en su Plan Nacional de Educación 2002-2006 especifica como competencia:

“Un saber-hacer flexible que se lleva a cabo en diferentes contextos, incluyendo situaciones distintas de aquéllas en las que se aprendieron” (p. 4), al tiempo que promueve el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

Competencias ciudadanas

Se consideran las competencias ciudadanas como “El conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre si hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” Ministerio de Educación Nacional (2004), citado por Gutiérrez, Buitrago y Zapata (2007, p.28).

Las competencias ciudadanas se basan en los conocimientos, actitudes y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas con los que cuenta los seres humanos para articularse de una forma armónica a un entorno familiar y social.

La normatividad general planteada sobre competencias ciudadanas hace referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en cuyo preámbulo se enuncia “...la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana...”. El anterior texto del 10 de diciembre de 1948 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, es de obligatoriedad y estricto cumplimiento en los establecimientos de enseñanza en el país.

La preocupación ahora se centra en que los educadores comprendan que el tema de competencias ciudadanas, es algo que compete no sólo al sujeto como tal, sino que es una responsabilidad social orientar a los estudiantes hacia otras alternativas para solucionar los conflictos.

El reconocimiento sistemático y reglamentario vigente sobre competencias ciudadanas, debe hacer referencia a la Constitución del 91, en la cual se reconoce los derechos y deberes que tenemos los ciudadanos; para la construcción de una sociedad más pacífica, que defienda y promueva el respeto por los derechos humanos. Colombia, a través de los nuevos programas de

educación liderados por el Ministerio de Educación Nacional, le apuesta a una visión de niñas, niños y jóvenes con niveles más altos de desarrollo en competencias ciudadanas.

De esta manera, los jóvenes aprenden a comunicarse y se vuelven cada vez más independientes y autónomos, adquiriendo mayores responsabilidades en el ejercicio de la ciudadanía. A su vez, comienzan a ser más protagonistas y partícipes de una visión del colectivo siendo conscientes de otros colectivos, referidos a sus pares, a la comunidad, la universidad, su entorno familiar, cultural y el contexto en general.

Los estándares de competencias ciudadanas están orientados a la aplicabilidad de los saberes en contextos sociales, en los cuales no es tan importante la acumulación de información, antes considerada apropiada y pertinente, ahora se hace necesario establecer un canal entre la realidad y los conceptos, para que el estudiante vea la funcionalidad de lo aprendido en la vida laboral, social e incluso individual.

Además, según lo expuesto por Hart (2005), citado por Gutiérrez, Buitrago y Zapata (2007): el desarrollo de estrategias de facilitación para la construcción de ciudadanía en la educación, implica la formación de personas autónomas, miembros activos y efectivos de la sociedad, como seres reflexivos, pensantes y responsables. Eso conlleva al fortalecimiento de determinadas habilidades y competencias entre las que están: participación, autorreflexión, autodeterminación, identificación y solución de problemas, discusión y toma de decisiones.

La idea de implementar una estrategia que redunde en las diferentes dimensiones del ser humano, va de la mano con lo que la educación contemporánea contempla como fines primordiales en la formación para la autonomía, la ciudadanía y la democracia. (p.37).

Para el desarrollo de las competencias ciudadanas, el MEN (2004), citado por Gutiérrez, Buitrago y Zapata (2007), propone un trabajo centrado en la formación integral desde visiones renovadas de la pedagogía y la didáctica, no como una asignatura aislada, sino como una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa, conformada por directivas, docentes, estudiantes, las familias, personal administrativo y demás personas que interactúan en ella; es decir, que se pueda trabajar desde todas las áreas académicas transversalmente a través de las relaciones cotidianas. (p. 30).

Tal como lo expresa el MEN, la educación debe impartirse de manera integral, donde las distintas áreas del saber confluyan y se direccionen en un solo objetivo; proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para hacer parte de la sociedad, a través de un pensamiento crítico y reflexivo.

Las competencias ciudadanas permiten el desarrollo personal del sujeto, la participación activa y crítica como ciudadanos que hacen parte de una sociedad; estas competencias no tienen un límite en su proceso y crecimiento, ya que son construidas a lo largo de la vida, por lo tanto es necesario complementar el aprendizaje con la reflexión, proveer y articular actividades que involucren al estudiante de manera personal en su sistema de valores, opiniones y su propia representación del mundo que lo rodea.

Chaux (2004) propone que: “las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva y en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica,

en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias”.

Chaux, diferencia las competencias ciudadanas en: de los conocimientos y las básicas que contienen las cognitivas, las emocionales y las comunicativas, estas dos constituyen las competencias integradoras que desarrolladas en un ambiente democrático hacen parte fundamental de la acción ciudadana.

Los conocimientos

Se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, para poder participar en un sistema democrático necesito conocer los mecanismos existentes de participación. Sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que los ponga en práctica. Conocer bien los mecanismos de participación en un sistema democrático no lleva a que automáticamente se utilicen esos mecanismos, aunque no conocerlos si hace más probable que no se participe

Por lo tanto las competencias ciudadanas están encaminadas a la participación de iniciativas o proyectos a favor de la no violencia a todo nivel, contribuyendo de manera significativa al manejo pacífico y constructivo de diferentes tipos de conflicto a partir del diálogo y la negociación.

Toda reflexión requiere de una postura personal, del diálogo y la interacción, puesto que el saber llega a través de la comunicación y el aprendizaje por su condición de fenómeno social, parte de un proceso individual que busca la interacción con el otro y se alimenta de la influencia de otras formas de vida, otras experiencias, otras culturas, religiones, o simplemente otras biografías que inciden en las diferentes formas de ver el mundo y nosotros en él, todo ello implica dar forma a unos contenidos creativos en torno a diferentes temas, para que ellos nos acerquen al encuentro de emociones y habilidades de pensamiento global y crítico.

Competencias comunicativas

La humanidad aprendió a hablar hace más de 100.000 años, pero solo mucho tiempo después sintió la necesidad de representar gráficamente los sonidos, con el fin de conservarlos, de este modo nació la escritura, la comunicación es polisémica y hace parte de las ciencias sociales, el concepto es amplio y hace parte de la dinámica de los seres humanos, tanto en las experiencias fundamentales y básicas como en las interacciones de otros grupos sociales, ya que se desarrolla con diferentes elementos que interactúan entre sí, como la lingüística, la paralingüística, la pragmática, textual, fonética, kinésica, prosémica; estas habilidades hacen parte del desarrollo del lenguaje según el contexto en el que se desarrolla el individuo, pero, es el equilibrio de todas las formas de comunicación las que hacen que los saberes, las habilidades y las actitudes se evidencien en la práctica.

Los medios construyen la realidad, son símbolos, signos sistemas, que hay que interpretar, ya que no son más que un reflejo, una representación. Por lo tanto los principios genéricos y los aspectos claves que con mayor insistencia, se han de

tener presentes se establecen en torno a la necesidad de fomentar el conocimiento crítico y creativo, esto es, activo con los medios de comunicación. (Aguaded, 2007, p. 57).

La competencia comunicativa da cuenta de la capacidad del sujeto para comportarse de forma adecuada, eficaz y pertinente en una comunidad de habla específica; es decir, debe acatar un conjunto de normas y reglas, las cuales tienen que ver con el contexto socio- histórico y cultural en el que tiene lugar el proceso de comunicación, en este sentido Dell (1971), citado por Llobera et al. (1995), expresa que la competencia comunicativa se relaciona con saber «cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma»; es decir, se trata de la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados.

En este sentido, el MEN, estableció que las competencias comunicativas fuesen aplicadas a la par con las prácticas educativas, puesto que las competencias de los educandos deben ir orientadas a la interacción de sí mismo, con el otro y con su entorno, después de haber adquirido elementos conceptuales, prácticos y aptitudinales con miras al desarrollo de las demás competencias.

“Las competencias comunicativas permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas en general y comprender las que los demás ciudadanos buscan comunicar” Chaux (2004).

Desde la perspectiva de Chaux y otros, las competencias comunicativas se pueden diferenciar de la siguiente manera:

Saber escuchar o escucha activa

Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan.

Otra de las maneras más efectivas para hacerle saber a los demás que están siendo escuchados es el parafraseo, que consiste en repetir en las propias palabras lo que los demás dicen para asegurarse que se está entendiendo correctamente lo que tratan de expresar (por ejemplo usando expresiones como, “entonces, lo que me estás queriendo decir es que...”). Así, los demás pueden reaccionar señalando que sí es eso lo que están queriendo decir, o indicar que no y aclarar de nuevo su posición. Esto es muy importante en la interacción ciudadana con el otro, ya que nos permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.

Asertividad

Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La Asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos. Muchos niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: “dejarse” o responder agresivamente, la Asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión.

La Asertividad también permite responder de maneras no agresivas frente a las situaciones de injusticia o maltrato que las personas observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.

Argumentación

Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

Dichas competencias se adquieren por medio de las relaciones que se van estableciendo entre el sujeto y los diferentes contextos en los que se desarrolla, tales como los ámbitos familiares, sociales, escolares, institucionales, a razón de ir adquiriendo un juicio crítico y reflexivo del papel que desempeñan los diversos actores en su vida cotidiana.

Por lo tanto el docente juega un papel primordial en el desarrollo de las competencias comunicativas, en el sentido de que es él quien debe diseñar y aplicar estrategias que permitan el logro de dichas competencias, de ahí la validez del presente proyecto.

Competencias afectivas

De las competencias mentales parten, las competencias cognitivas y expresivas, tanto como las competencias afectivas, las características y clasificaciones de las competencias

afectivas se dan por la interacción con otras personas y consigo mismo, por ello se puede afirmar que cuando se desarrolla una adecuada interacción con otros y conmigo, se puede alcanzar la felicidad de una manera más asertiva y eficaz.

Estas competencias se desarrollan en tres líneas, que son:

1ra infancia: Madre, padre - hermanos, hogar, docentes. (Inter personal), son las competencias que facilitan conocer, querer e interactuar con los demás, para facilitar el comprender el funcionamiento de los mecanismos propios y de los demás.

2da infancia: Docentes - compañeros, colegio (socio grupal) estas competencias están en el orden de conocer, liderar y valorar grupos, las cuales determinan el nivel de integración social que conseguimos.

3 Juventud: Amig@s, socios, pareja, novi@, grupos, tiempo libre, hobbies, proyecto de vida (Intra personal) las competencias intrapersonales son las que crean relaciones apropiadas consigo mismo, permiten el auto control y el dominio de las emociones y las conductas, es decir, formular juicios de valor acerca de nosotros y de nuestro comportamiento.

La orientación de las competencias afectivas está bajo el lineamiento de aprehender a comprender a los demás seres humanos y así mismos.

Las competencias afectivas, en términos de Chauv (2004), se describen como competencias emocionales “las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente a las emociones propias y a las de los demás, como por

ejemplo; identificación y manejo de las propias emociones, empatía, expresión de sentimientos e identificación de las de otros u otras”. (p.22, 23).

Estas competencias son discriminadas por Chauv, como se expresa:

Identificación de las propias emociones: Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad (como un termómetro) que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.

Manejo de las propias emociones: Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones en lugar de que sus emociones los manejen. El miedo y la rabia son dos ejemplos de emociones, frente a las cuales perder el control puede llevar a que las personas le hagan daño a otros o se hagan daño a sí mismos.

Empatía: Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor.

Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo, buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. Adicionalmente, la empatía también se refiere a sentir algo similar o compatible con lo que sienten los animales, y esto parece estar relacionado con evitar el abuso y promover el bienestar de los animales.

Identificación de las emociones de los demás: Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto, por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. Esta competencia es necesaria, pero no suficiente para la empatía (implica sentir algo parecido a lo que sienten otros), mientras que alguien puede identificar correctamente lo que sienten otros sin involucrarse emocionalmente.

Por otra parte se considera pertinente retomar a Piaget (1978), citado por Méndez (1993) con su hipótesis del constructivismo dialéctico o interaccionismo constructivo, el cual apunta a que “el conocimiento del ser humano, está conformado por una base que es hereditaria y es influenciada por el contexto, sin embargo no depende solamente de estos factores, sino que surge de la construcción mental que desarrolla el sujeto en la interacción con el medio que lo rodea” (p. 59).

Es necesario hacernos conscientes de la diversidad cultural y humana existente, pues es así como podremos identificar nuestra identidad y conocer al otro para ponerse en su lugar y llegar a comprender sus formas de vida, para al final desarrollar proyectos comunes que

respondan a las necesidades individuales y colectivas, si cada uno es consciente de sus capacidades, podremos desarrollar los dones del pensamiento, creatividad e imaginación, para que cada individuo con su mundo diferente y sus opiniones, juicio e intereses llegue a interactuar y a fortalecer las potencialidades de los otros.

Esta interacción no puede desligarse la una de la otra, ya que estas competencias son multidimensionales y están presentes en todos nuestros pensamientos, comportamientos y saberes.

Ahora bien, la teoría de Vigostky (1984), citado por Picado (2006) basada en la interacción de los aspectos de la realidad que pasan a incorporarse, reestructurándolos al nivel interno de la mente, dan cuenta de un proceso de internalización indirecta, ya que necesita de un intermediario, cuyo punto de partida es el medio social, es éste el que facilita la internalización de los procesos, basados en la interacción con el entorno, con los demás sujetos, permitiéndole al ser humano modificar y transformar su realidad, su pensamiento y por ende sus acciones.

De acuerdo al manual de convivencia afectiva propuesto por la Presidencia de la Republica en 2009, los estudiantes que presentan dificultad para enfrentar la transición de una situación a otra, inhabilidad de relajarse o calmarse y poseen un mal concepto de sí mismos, están estrechamente ligados a jóvenes que presentan algunos trastornos emocionales y con ello muestran problemas de comportamiento, dificultades para vincularse afectivamente, baja tolerancia y poco control emocional, todo ello obedece en gran parte a la forma cómo se sienten los niños, niñas y jóvenes, consigo mismos. Por lo tanto hay que estar muy atentos respecto a: cuáles son sus actitudes, cómo son sus relaciones con los demás y cuál es su estado anímico en general (Kidsave International, 2009).

En consecuencia, formar dentro de la competencia afectiva sirve para prevenir la violencia escolar, intrafamiliar, la depresión y la deserción escolar.

En Colombia, se viene hablando de competencias afectivas desde el año 2010, a partir de la iniciativa del senador Carlos Julio González Villa, en la comisión sexta Constitucional del Senado de la Republica, en la cual propone la inclusión del componente afectivo en la educación de nuestro país, en la que estuvieron presentes la ministra de Educación, Cecilia María Vélez, la directora del ICBF, representantes de agremiaciones como Redepaz y Comfenalco, padres y reconocidos especialistas entre los que cabe destacar al director de la Academia Colombiana de Pedagogía y los doctores Guillermo Carvajal y Miguel de Zubiría.

El senador González (2010), precisó: “Enfrentamos una paradoja. El país ha tenido resultados decepcionantes en las pruebas internacionales que evalúan la calidad de la educación. Distintos estudios econométricos insisten en que es en las interacciones, en los vínculos, en los procesos pedagógicos que se desarrollan en el plantel donde se encuentran las claves que explican la calidad de la formación” legislador. Ya sabemos que es allí donde el estado debe intervenir, si queremos dar el salto educativo que el país requiere para ser competitivo” (párr. 3).

A partir de este momento se empezó a evaluar el costo de desatender las competencias afectivas de nuestros niños y jóvenes, por lo que se considera importante incorporar las competencias afectivas a la educación.

El enfoque en competencias afectivas parte de dos premisas: a) que es vital aprehender a comprender a otros seres humanos y a sí mismo y b) que las incompetencias afectivas acarrear enormes males psíquicos que, entre otras cosas, perturban sustancialmente los procesos formales de aprendizaje.

Todas estas competencias parten de la premisa de construir relaciones afectivas sanas, que ayuden a todos los individuos a construir satisfactoriamente las condiciones para su desarrollo, con unas capacidades especiales para orientar sus conductas y sus emociones, que lo ayuden a desempeñarse en un mundo laboral y social con éxito, en esta aldea global que cada día exige seres más competitivos con destrezas profesionales y humanas.

El cine

El origen del cine se remonta al 28 de diciembre de 1895, cuando los hermanos Lumière perfeccionaron el invento de Tomas Edison llamado kinetoscopio, en el cual una persona a la vez podía ver algunas escenas, los Lumière proyectaron públicamente la salida de obreros de una fábrica francesa en Lyon, la demolición de un muro, la llegada de un tren y un barco saliendo del puerto, eran una serie de imágenes sucesivas que proyectadas a cierta velocidad producían la sensación de movimiento, este nuevo proyecto llegó con éxito, no solo en Francia, sino también en toda Europa y América del Norte. (Ambrós y Breu, 2007).

Más tarde, los hermanos Lumière crearon más de 500 películas, donde se notaba la ausencia de actores y los decorados naturales, la falta de montajes y la posición fija de la cámara, fue con la llegada de George Méliés que se conoció el espectáculo cinematográfico, en contraste con lo hecho por los Lumière. Méliés llegó con historias y decorados fantásticos, como Fausto y Barbanegra, en los que se demuestran nuevas técnicas cinematográficas, tales como Viaje a la luna (1902) y Viaje a través de lo imposible (1904), dando inicio a las técnicas teatrales ante las cámaras e introduciendo los primeros efectos especiales y la ciencia-ficción filmada. (Ambrós y Breu, 2007).

Pese a que aún no se contaba con grandes empresas cinematográficas el cine empezó a cautivar al ser humano que veía en esas imágenes a blanco y negro, un reflejo de su ser o de lo que en su subconsciente deseaba ser y de la sociedad, de la cual hacía parte.

No obstante las limitantes de sonido, las imágenes a blanco y negro; permitieron que se buscara la forma de mejorar y de obtener calidades óptimas en todas las áreas del cine y es así como se fue perfeccionando tal idea, hasta hallarnos ahora con imágenes en 3D.

Ahora bien, de acuerdo a lo expresado por Ambrós y Breu (2007). A lo largo del siglo pasado, el cine y la imagen audiovisual fueron configurándose como una compleja industria, fueron ejecutando una enorme influencia psicológica sobre actitudes y hábitos de la ciudadanía.

En tiempos como estos en que las sociedades se mueven a través de la imagen, en donde las industrias ven en la imagen un medio para llegar a más clientes potenciales; el cine se pone a la merced de un espectador receptivo a ciertas sensaciones que le produce un filme.

Si el espectador no siente afinidad con lo proyectado o por su parte no le produce el efecto que – inconscientemente – es el esperado, entonces la película será un fracaso, pero si por su parte existe una receptividad positiva ante su proyección y hay identificación con lo planteado por parte del espectador, entonces el fin se ha cumplido.

Según Morin (1966), citado por el MEN (2000), puede afirmarse del cine, en un siglo de desarrollo, que es “como una especie de gran matriz arquetípica que contiene en potencia embriogénica todas las visiones del mundo” (p. 125), pero su visión, quizás análoga a la visión – madre de la humanidad, se ha apartado de la práctica y está comprendida en “la gran estética

madre, la que cubre todos los espectáculos de la naturaleza y también todo el campo de lo imaginario, todos los sueños y todos los pensamientos” (p. 125).

El cine suscita una visión mucho más amplia como arte o como lenguaje, puesto que el cine desarrolla un sin número de artificios entre las que se encuentran las técnicas, las artes y los lenguajes, cuando se tiene presente una concepción del cine mucho más amplia permite entender que una película es el vehículo de un arte o de un lenguaje determinado, ya que estos artificios han sido retomadas por otras representaciones audiovisuales, puesto que algunas de ellas como la televisión no ha logrado obtener los alcances del cine, el cine da un salto cualitativo en los aspectos de la comunicación, ya que introduce nuevas formas de participación entre la obra y el espectador, mientras que el rectángulo de la proyección es concebida como “La apertura infinita del espacio” según lo planteaba Fulchignoni (1975), citado por el MEN (2000, p. 125), frase que toma este último, para dar sentido al concepto del cine y ampliar los alcances que una imagen puede producir en el espectador, todo esto tiene unas limitaciones puesto que ese espectador no puede calibrar la calidad de la imagen que se está proyectando, el volumen, aspectos que si puede ser controlado en la televisión. El film tiene varios aspectos imaginarios que se caracterizan en tres niveles: Identificación cinematográfica primaria, (planteada por Cristian Metz) A través de la cual el sujeto se identifica a sí mismo al mirar y establece nexos de diversa índole con su devenir personal.

- Identificación secundaria, que corresponde a la identificación con uno u otro personaje, en especial en la ficción cinematográfica con el drama, la aventura la vivencia o la tragedia de ellos.

- Identificación primordial del relato que es común a las artes narrativas y que autores como Aumont (1983) han considerado como previa a la identificación secundaria mencionada. (Citado por el MEN, 2000, p.127).

Cuando hablamos del cine y su historia, es necesario hacer referencia no solo a los clásicos sino también a otras fuentes o experiencias como en el cine moderno: los cortos, documentales, trabajos de animación y experimentales, ellos se plantean como un tipo de animación que se relaciona con lo real, a diferencia con el cine clásico, el cine moderno asume la libertad de revelar o capturar la verdad que deja ver la esencia de lo humano y lo sensible, lo que Bazin , citado por el MEN (2000) llamaba “capacidad ontológica del cine, de revelar la verdad de las cosas” (p. 127), el cine moderno empezó a cobrar fuerza a partir de los años 50, consolidándose con autores de renombre como Jean Renoir (Francia) y Roberto Rossellini (Italia).

El cine permite al hombre configurar unas experiencias sin cronologías rígidas o verticales, sin establecer normas o reglas poco flexibles o difíciles, todo lo contrario, el cine permite encontrar el disfrute y distracción de todas las personas independientemente de sus edades.

El cine no solo tiene una connotación artística, también cobra importancia en las actividades de ocio de las personas que gustan del llamado séptimo arte, al tiempo que se proyecta en un ambiente social, puesto que plantea a los espectadores valores y modelos de referencia que los orientan hacia las normas, conductas y opiniones que son elementos esenciales en la formación de las personas.

El cine ha servido como mediador entre la realidad y la fantasía, pero con el pasar del tiempo también ha adquirido otras connotaciones o matices, tal y como lo plantea Morín (1972), el cine constituye un medio para convocar y generar diálogos reflexivos:

En primer lugar, el cine tiene un uso didáctico en áreas o cursos temáticos. En este caso, se usa el cine en relación con temáticas (saberes) para avanzar en su comprensión. Es decir, es un medio didáctico para el logro de objetivos educativos: conceptuales, actitudinales o reflexivos siendo posible emplearlo para enseñar el arte (tendencias, movimientos), la formación ciudadana, los idiomas, las matemáticas entre otros. En segundo lugar, el cine presenta formas de ver, de concebir, de vivenciar el mundo en espacios y contextos particulares, ampliando la concepción que los espectadores tienen de sus vidas. En este sentido, una tercera razón, la posibilidad que ofrece la confrontación de la imagen con las experiencias vividas de las personas y la construcción, re-configuración o consolidación de sentidos y significados que influyen en sus prácticas cotidianas. En la medida en que se identifican las imágenes de la pantalla con la vida real, se ponen en movimiento nuestras proyecciones-identificaciones, propias de la vida real. (p. 108).

Haciendo alusión a la frase “el arte nos hace humanos” (anónimo), de alguna manera las personas y las civilizaciones viven y se proyectan en una época histórica determinada y a pesar de que el cine ha sido la última gran disciplina artística en llegar, ha hecho sus valiosos aportes, no solo en lo artístico, científico y tecnológico, sino en la educación, conformándose en una estrategia didáctica que propicia la construcción de nuevos significados y que aporta elementos

conceptuales para la crítica reflexiva, en la que el docente puede apoyarse para desarrollar actividades más significativas reforzando procesos de enseñanza aprendizaje.

Y en la búsqueda de las estrategias de las didácticas específica de las artes, nos encontramos con las posibilidades que nos presenta el cine foro.

Cine foro

"El cine foro es una actividad grupal en la que a partir del lenguaje cinematográfico y a través de una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de unas realidades y actitudes latentes en el grupo o proyectadas en la sociedad". González (1996), citado por Amar (2009, p. 177).

Se tiene entonces que el estudio semiológico del cine, que trata de confrontar el lenguaje verbal con el lenguaje fílmico, logra poner de relieve las diferencias y semejanzas entre ambos lenguajes. El cine emplea un lenguaje universal y la selección de elementos está motivada por el significado que se puede comunicar, por lo tanto la imagen tiene un lenguaje universal.

Se destaca en la actividad de grupo la presentación o muestra de una película, pues al principio es una experiencia individual pero, con el foro, esa experiencia individual se convierte en una interacción con los demás mediante el diálogo, puesto que los asistentes dan a conocer sus emociones, ideas y comentarios respecto a la temática planteada en el film, permitiendo además, la integración de distintos saberes y la puesta en escena de una serie de situaciones que están encaminadas a reflejar la problemática social.

Las actividades artísticas y lúdicas contemplan un estímulo amplio y vislumbran las posibilidades para el debate, dentro de un ambiente tranquilo y distendido, diferente a otras actividades educativas con connotaciones tradicionales, en el cine foro los estudiantes tienen la opción de participar activamente en su proceso de aprendizaje, al tiempo que adquieren otras percepciones de su ser y del entorno en el que se desarrollan.

Cada vez más datos provenientes de investigaciones indican que la mayoría de los estudiantes de los niveles secundario y terciario así como muchos adultos, no tienen un buen desempeño en las actividades que exigen dominar las destrezas como la libertad de pensar, concentrarse, cuestionar, analizar, investigar, considerar pros y contras y evaluar la información sin que teman ser criticados. (Pipkin, y otros, 1999, p. 15).

El cine foro en la educación

El origen y la evolución del cine no se conceden a una persona en particular, sino que es algo más bien colectivo, es decir, surge como resultado de fuerzas culturales, sociales y al desarrollo tecnológico de una época que hizo posible que todos estos elementos aportaran a su creación. Pretender lograr una definición del cine como lenguaje es una tarea complicada, puesto que la lingüística se ha venido posicionando como una ciencia piloto en las ciencias humanas gracias a sus progresos y a la rigurosidad de los métodos que utiliza para darse a conocer y entender, por otra parte la lingüística se preocupa por ampliar otra ciencia social como es la semiología, el cual se encarga de estudiar otros lenguajes diferentes al verbal como el lenguaje cinematográfico.

Para la integración del cine en la educación es necesario tener en cuenta la forma en que nuestra percepción está enmarcada y limitada por nuestro nivel sensorial; la relación existente entre percepción, imaginación y memoria, es la que hace posible la implementación de diversas estrategias didácticas como por ejemplo: el cine en el acto educativo, ya que la percepción es la base de todo el proceso formativo humano, puesto que lo real es percibido gracias a nuestros sentidos; luego interviene la imaginación, la cual es necesaria para hacer la interpretación de lo que fue percibido y por último la memoria, la cual es indispensable para realizar el análisis y comprensión, es decir, de esta depende interiorizar y entender dicha realidad, ya que todo lo que llega a la memoria pasa a ser parte de la conciencia, y como el hombre disfruta de una increíble plasticidad natural, esto lo convierte en un ser de continuos y múltiples aprendizajes. Tal como se plante en el trabajo de investigación sobre el cine foro como metodología de enseñanza en el aula para la identificación y acercamiento a las competencias ciudadanas en un grupo de grado cuarto de las Institución Educativa San Fernando, de Pérez y Camacho (2008, p. 31), de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El proverbio Chino “Una imagen vale más que mil palabras” se aplica perfectamente al cine y a las implicaciones que conlleva en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que es la imagen la que viene a formar parte del proceso educativo, a razón de que los estudiantes ven reflejadas en las películas formas de percibir la realidad circundante, modos de ser y de comportarse en diferentes culturas, sociedades y maneras de vivir, sin el cine sería en muchos casos imposible de ver estas realidades, ya que es el cine el medio que nos acerca a culturas

antiguísimas o que sencillamente dada su ubicación geográfica se nos hacen imposibles de conocer.

Por lo tanto el cine foro se convierte en una estrategia didáctica que invita tanto al docente cómo a los estudiantes a desarrollar las actividades académicas con dinamismo, creatividad e innovación.

Didáctica y didácticas de las artes

Los procedimientos pedagógicos tradicionales siguen favoreciendo la dependencia de los estudiantes de sus profesores, puesto que les resulta cómoda la posición en la que evitan responsabilidades de aprendizaje autónomo, la enseñanza en la actividad humana se da sobre todo por su capacidad para entender las mentes de los otros a través del lenguaje.

Vigotsky (1978) y otros han definido el aprendizaje como una actividad vinculada necesariamente a un contexto que supone el constructivismo social y la participación en una comunidad, no se limita a la adquisición de conocimientos de manera individualizada, si no por el contrario, se da a partir de la participación social.

En el afán de dar respuesta a la necesidad de entregar a los estudiantes herramientas que lo orienten en la creación de sus propios constructos de forma dinámica, participativa e interactiva con el otro, se hace un acercamiento a esa construcción de conocimiento a partir de estrategias didácticas, que tienen en cuenta las actividades, las prácticas, los métodos y los recursos para lo cual se hace necesaria la distinción entre los conceptos: método, técnica y estrategia con el fin de esclarecer las formas de mediar el aprendizaje entre cada uno de sus actores, asumiendo coherentemente el aprendizaje colaborativo.

El método se refiere al orden sistemático de un área del conocimiento de tipo filosófico, psicológico, ideológico, etc., encargada de ejecutar las labores conducentes a la acción pedagógica, el cual requiere un juicio lógico pero no arbitrario, el término método se utiliza para hacer referencia a la manera práctica y concreta para realizar una buena interpretación de la realidad.

Respecto al ámbito pedagógico Gimeno (1986) asegura que el término método puede ser utilizado también como Estrategia Didáctica, aunque el concepto de método responde más específicamente a los procedimientos, pautas, orientaciones o guías ordenadas y bien definidas para acciones o procesos conducentes a la adquisición del conocimiento.

Fonseca (2007) hace referencia al concepto que el término estrategia tenía inicialmente en el contexto militar de los griegos, era una actividad propia del estratega del ejército quien se encargaba de proyectar, ordenar y orientar todas las operaciones militares con el propósito de cumplir los objetivos propios de la guerra.

La estrategia entonces, se entiende en términos de Fonseca (2007) como *“un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones que permite conseguir un objetivo y sirve para obtener determinados resultados”*.

Todas las acciones encaminadas a la puesta en práctica de la estrategia están fundamentadas en el método, pero todo cobra sentido cuando hay una meta clara hacia donde se dirigen las acciones.

La estrategia didáctica se refiere al conjunto de procedimientos y a la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual el docente es el encargado de elegir las técnicas y

las actividades que le permitirán alcanzar los objetivos, llevar a buen término las acciones pedagógicas propuestas y tomar decisiones de forma consciente y reflexiva, para fomentar procesos de autoaprendizaje, aprendizaje interactivo y aprendizaje colaborativo; sin dejar de lado la disposición de los alumnos, su edad y sus posibilidades cognitivas.

Una de las mayores preocupaciones de los docentes a todo nivel es el saber enseñar, la didáctica pretende dar respuesta a esta inquietud, se plantea la necesidad de desarrollar nuevos métodos de formación para los docentes que tienen a cargo la enseñanza de las ciencias, según Mosquera (2011) *“El desarrollo de la didáctica de las ciencias como cuerpo de conocimiento ha evidenciado paulatinamente que hoy ya se encuentran en desarrollo nuevos modelos convencionales y procuran una enseñanza que apunta a cambios conceptuales simultáneos con cambios de naturaleza metodológica y actitudinal mediados por la actividad constructiva consciente de los sujetos que aprenden”*.

Esta premisa sugiere una responsabilidad por parte del docente no solo para impartir los contenidos propios del saber que enseña, sino una preocupación constante por la construcción del conocimiento, que permita superar el concepto artesanal y de vocación propias de un profesor; más allá de eso se podrá evidenciar o constatar que el aprendizaje obtenido por los estudiantes es significativo siempre y cuando estos aprendan la diferenciación y jerarquía sobre los conceptos, la aplicación de ellos y la modificación, si es el caso.

Cuando el estudiante empieza a tener un papel activo en la construcción de su propio conocimiento, se habla de una corriente de pensamiento contemporánea, que impacta diferentes ciencias o áreas como la psicología, que se encarga de la cognición del ser humano y de la elaboración del aprendizaje como parte de la respuesta para comprender la actividad intelectual y

la capacidad que poseen las personas para resolver problemas; por otra parte la epistemología reflexiona sobre las actividades o hechos empíricos y las construcciones teóricas que se hacen sobre esos hechos.

Estas posturas presumen un cambio didáctico que pasa por la reflexión consciente de los actores involucrados en la enseñanza aprendizaje sobre la forma de pensar, de sentir y de actuar frente a los desafíos que la vida misma presenta a diario; los principios del modelo constructivista han influenciado de manera directa a la didáctica, puesto que ubica a los estudiantes en el centro de toda actividad escolar siempre que se desarrollen cambios sustanciales entre los saberes previos y los nuevos conceptos teóricos científicos que van en contra de la trasmisión y de la inducción del conocimiento.

Los cambios didácticos se dan a partir de la conciencia que los docentes deben tener alrededor de la premisa sobre “aprender a enseñar” que implica según Mosquera *“asumir las prácticas educativas fundamentadas en los conocimientos que para los efectos se vienen elaborando en las didácticas específicas”*. Por otra parte estas didácticas también son llamadas “didácticas de las disciplinas” en el cual el aprendizaje se da a partir de procesos que van asociados a actos sociales, por eso no se trata de aplicación de técnicas y de procedimientos, puesto que el aprendizaje siempre se da en la interacción con el otro.

Camilloni afirma que la didáctica general ha hecho algunos aportes significativos a partir de algunos postulados de psicólogos como Piaget, Vigotsky y Bruner, donde aseveraban que: *“aunque dos alumnos den respuestas semejantes, éstas pueden tener significados diferentes para ellos y que, de igual modo, una misma pregunta puede ser comprendida de diversa manera por*

dos estudiantes”. Para lo cual las didácticas específicas comprobaron esos aciertos de la didáctica general.

Esta autora, hace algunas distinciones entre la didáctica general y las didácticas específicas, plantea que mientras la didáctica general se ocupa de los campos del conocimiento, niveles de educación, edades o tipos de establecimientos, *“las didácticas específicas se desarrollan en campos sistemáticos del conocimiento didáctico que se caracterizan por partir de una delimitación de regiones particulares del mundo de la enseñanza”*, partiendo de las diferencias existentes entre los parámetros y las clases que se dan según las situaciones de enseñanza con el surgimiento de nuevas modalidades de educación, nuevos sujetos y propósitos que conllevan a nuevas formas conceptuales, así:

- Didácticas específicas según los distintos niveles del sistema educativo: didáctica de la educación inicial, primaria, secundaria, superior y universitaria. A estas grandes divisiones se les agregan frecuentemente subdivisiones que especializan la didáctica según los ciclos de cada uno de los niveles y aun divisiones más pequeñas como, por ejemplo, didáctica del primer grado de la escolaridad primaria o del primer año de la escuela secundaria o de la universidad.
- Didácticas específicas según las edades de los alumnos: didáctica de niños, de adolescentes, de jóvenes adultos, de adultos y de adultos mayores. También aquí encontramos especialidades donde las divisiones son también más finas y diferencian ciclos evolutivos con mayor precisión, como didáctica de la primera infancia, por ejemplo.

- Didácticas específicas de las disciplinas: didáctica de la Matemática, de la Lengua, de las Ciencias Sociales, de las Ciencias Naturales, de la Educación Física, del Arte, etcétera. Estas divisiones, a su vez, dan lugar a subdivisiones que alcanzan niveles crecientes de especificidad, tales como didáctica de la enseñanza de la lectoescritura, didáctica de la educación en valores, didáctica de la educación técnica, didáctica de la música, didáctica de la natación o didáctica del inglés como segunda lengua. A estas delimitaciones se les van agregando otras más específicas aún, como, por ejemplo, didáctica del inglés como segunda lengua con propósitos específicos que pueden ser algunos de los siguientes: viaje, negocios, lectura literaria, conversación social, etc.
- Didácticas específicas según el tipo de institución: didáctica específica de la educación formal o de la educación no formal, con subdivisiones según se trate, por ejemplo, en el primer caso, de escuelas rurales o urbanas y, en el último caso, de instituciones de capacitación para el trabajo o de instituciones recreativas, entre otras.
- Didácticas específicas según las características de los sujetos: inmigrantes, personas que vivieron situaciones traumáticas, minorías culturales o personas con necesidades especiales, las que a su vez se diferencian según el tipo y grado de necesidad como, por ejemplo, sordos, hipoacúsicos, superdotados, etc.

Así las cosas, es casi imposible entrar en detalle sobre todas las didácticas específicas configuradas y desarrolladas durante muchos años, precisamente por los especialistas en diferentes campos del conocimiento.

El vínculo entre la didáctica general y las didácticas específicas no se podría esquematizar con relación a un árbol donde el tronco es la didáctica general y sus ramas corresponden a las didácticas específicas, pues su relación va mucho más allá.

De la Torre (2000) se refiere a la didáctica como *“Disciplina reflexivo/práctica que se ocupa de los procesos de formación y desarrollo personal en contextos intencionalmente organizados”* entendida desde cuatro dimensiones: familiar o coloquial, tecnológica, teórico-científica y artística.

En la familiar o coloquial se refiere a la enseñanza como método para transmitir información con el fin de que sea comprendida y entendida, de una manera eficaz.

Para la didáctica como tecnología se tienen en cuenta cuatro momentos diferentes en la primera se ubica la máquina como instrumento facilitador, para la segunda las máquinas son sustituidas por modelos de instrucción, en la tercera aparece una alternativa mediadora que se identifica con la tecnología educativa y en el cuarto momento se hace una reflexión crítica sobre los medios y tecnologías interactivas.

La teórico-científica se complementa con la didáctica de tecnología, en esta se destaca el carácter explicativo del conocimiento científico, se da en ambientes organizados de comunicación y relación interpersonal con orientación práctica de carácter constructivo desde la teoría y la práctica.

En la didáctica artística se hace referencia a los recursos utilizados por los docentes con el propósito de mejorar el aprendizaje del estudiante, en el que lo más importante es llevar la información de manera clara, pero sobre todo personal, el actor de la didáctica siempre es el docente, sin asumir reglas generales de enseñanza; teniendo en cuenta que la didáctica es arte y que la intervención didáctica asume conocimientos y normas en las que el docente debe adaptarlas a situaciones, experiencias, contextos, tiempo, personas, culturas, etc.

La educación artística le da paso al estudiante para construir, definir y desarrollar el pensamiento, haciéndolo más consciente de su autoformación, adoptando una postura de tipo emocional y socio afectivo que involucra lo sensible y lo creativo, permitiéndole su independencia, autoestima y libertad.

Ibáñez (1999) afirma que *“La didáctica de las artes no es facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y mucho menos dificultar estos procesos. La responsabilidad mayor radica en evitar que el conocimiento navegue en el laberinto del olvido o que la memoria se convierta en la inútil red por donde se escapa el mar de los recuerdos”*.

Desde el punto de vista epistemológico, las didácticas específicas no son disciplinas autónomas, puesto que cada una de ellas aporta a la construcción de la acción pedagógica que contiene muchas variables sociales en los procesos de aprendizaje; por ello el aprendizaje colaborativo es considerado una estrategia con alto valor didáctico por sus aportes en la enseñanza con enfoque socio-cognitivo.

Basabe & Cols (2007) para referirse a la enseñanza, involucran tres elementos esenciales, en primer lugar suponen a alguien que tiene un conocimiento, alguien que carece de él y un

contenido como saber para transmitir; la enseñanza es la mediación entre un aprendiz y un contenido a aprender, esta mediación se puede dar cara a cara o a distancia a través de los medios de comunicación, de manera sincrónica o asincrónica, puede representarse con diferentes tipos de material didáctico como una propuesta de instrucción programada o de aprendizaje asistido por internet, de igual forma el estudiante puede hacer parte de un grupo o colectivo localizados en un aula de clase o estar en diferentes lugares del país o del mundo, pero conectados por un medio específico.

El segundo aspecto se refiere al propósito de transmitir un contenido y aunque en esta intención no hay una relación de tipo causal que asegure que la enseñanza implique aprendizaje, puesto que en algunas ocasiones los esfuerzos para que alguien aprenda no arrojan los resultados esperados y en otras oportunidades el aprendizaje ocurre de manera directa o incluso diferente a lo que se ha enseñado.

En consecuencia, la expresión enseñanza-aprendizaje nos lleva a reflexionar sobre los dos procesos que la contienen, puesto que uno no puede darse sin el otro, no se concibe la idea de enseñanza si no existiera el aprendizaje, el primero necesita del segundo para existir, en términos análogos, podemos referirnos a la acción de “buscar” para “encontrar” y aunque en muchas ocasiones el aprendizaje se da después de la enseñanza, no siempre es consecuencia de ello, pues en ocasiones ese aprendizaje es producto de las actividades que el propio estudiante desarrolla para incorporar un contenido.

Por otra parte, el aprendizaje se da mediante un proceso de adquisición de conocimientos en forma de tarea, cuando esos conocimientos son incorporados de forma efectiva, el estudiante se hace responsable de su propio aprendizaje, asume responsablemente las labores que contienen

diferentes actividades como interactuar con los docentes, leer la bibliografía, resumir, realizar consultas e identificar dificultades, entre otras.

En este sentido la didáctica de las artes desarrolla un enfoque metodológico ligado al sistema límbico que mueve las fibras de la emoción y la razón humana, que nos ayuda a conocer y reconocer los aprendizajes de manera significativa en la interacción con los otros, donde el dolor, las angustias, las frustraciones, los fracasos y otros sentimientos como los aciertos y esperanzas, ayudan al fortalecimiento y la convivencia social.

Cuando Pagés (2011) hace referencia a la enseñanza de la geografía, la historia y las ciencias sociales, plantea el esquema de triángulo didáctico:

La coherencia entre la enseñanza (profesor), aprendizaje (alumno) y conocimiento (asignaturas); en este caso la enseñanza de las competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas se enmarcan en el triángulo didáctico por parte del docente, en tanto que se pretende conceptualizar sobre la importancia de adquirir unos saberes sobre las competencias ciudadanas, para lo cual se tiene como condición la búsqueda de métodos o estrategias de intervención didáctica; en este caso el cine foro utiliza materiales propios del séptimo arte que hacen parte importante de las didácticas de las artes y como recurso indispensable las películas y el contenido coherente con los temas de tipo axiológico a tratar dentro del curriculum establecido para el nivel de formación de los estudiantes; por otra parte el estudiante es protagonista de su aprendizaje en el momento que se hace consciente de su formación y la de sus compañeros, demostrando responsabilidad con las “tareas” a su cargo y apoyando el desarrollo de las actividades propuestas por sus pares, aportando ideas, haciendo comentarios, contando anécdotas y propiciar espacios de discusión y reflexión.

En este caso el componente del conocimiento está dado por los conceptos referentes a las competencias ciudadanas que se adquieren mediante los contenidos específicos sobre las competencias comunicativas y afectivas y su secuenciación desde la perspectiva socio constructivista.

El cine foro como estrategia didáctica

La didáctica es definida como el arte o la ciencia de enseñar, de educar, la cual establece unas normas de acción basándose en una serie de datos que han sido el resultado de estudios en un primer momento empíricos y otros por parte de la ciencia, dicha ciencia investiga nuevas técnicas y elementos para enseñar; así mismo la didáctica sugiere una serie de normas, encaminadas a un comportamiento didáctico reflexivo, en donde el estudiante es quien aprende, a través de la orientación y pautas que le da el docente, para que el estudiante alcance ciertas metas o logros en su proceso de formación. La didáctica entonces es una ciencia práctica, de intervención y transformadora de la realidad.

La didáctica insiste en el proceso de enseñanza-aprendizaje como la ciencia que se encarga de organizar y orientar todas las situaciones que tienen que ver con este proceso, mantiene un carácter instructivo, puesto que tiende a la formación del individuo en lo concerniente a contenidos académicos como en su educación integral.

En consecuencia, los conocimientos no se transmiten, al contrario se construyen y se mantienen mientras sean pertinentes y valorados por el sujeto; no obstante es necesario unir esos conocimientos a otros aspectos significantes para el estudiante como los sociales, políticos, religiosos, económicos, afectivos, etc.

Epistemológicamente hablando encontramos que el enfoque constructivista le da mayor importancia al sujeto que conoce, puesto que éste a su vez le da valor a ese conocimiento; dicho conocimiento no puede ser apartado del sujeto, por ello el conocimiento no es ajeno o aparte de la experiencia del sujeto.

Tras esta reflexión acerca de la naturaleza del enfoque constructivista y desde una perspectiva socioconstructivista, encontramos cuatro características: 1) Los conocimientos se construyen (y no se transmiten); 2) Son temporalmente viables (y no están definidos de una vez por todas); 3) requieren una práctica reflexiva (no se admiten como tales sin cuestionamientos); 4) están situados en contextos y en situaciones pertinentes en relación con las prácticas sociales establecidas.

Sin embargo, no es suficiente el conocimiento del profesor puesto que el estudiante hace su propia representación de la situación ya que el estudiante trabaja a un nivel diferente

Por otra parte la dimensión social del socioconstructivismo hace referencia a los postulados de Vigotsky, el cual consideraba que el aprendizaje no era un proceso únicamente individual, sino que se integra con otros sujetos que hacen parte de una sociedad y que a su vez aportan otros aprendizajes en su interacción, por eso el aprender es una experiencia social y colaborativa en el que juegan un papel fundamental el lenguaje, la sociedad, la cultura y la interacción social.

Tenemos entonces que, la didáctica lleva inmersa una serie de procesos cognitivos como el aprendizaje significativo y el aprendizaje como proceso de interacción social y resignificación de la realidad, otorgándole nuevos sentidos a lo que vivimos.

La importancia del cine en la didáctica se sustenta con los aportes de muchos autores, de los cuales se referenciaran algunos,

“Los medios audiovisuales en general, y el cine en particular, tienen en la sociedad actual un gran poder de comunicación y de influencia que va más allá de lo que podamos imaginar”. (Morduchowicz, 2002, citado por Herrador, 2012, párr.6).

En el caso de las películas, Hernández (2000), citado por Herrador (2012) considera que el cine nos ofrece el mundo real a través de la ficción y nos aporta situaciones perfectamente contextualizadas en ambientes históricos y socioculturales concretos, ya que es un potente transmisor de valores y modelos de todo tipo (vitales, estéticos, lingüísticos, etc.), además, su capacidad de generar procesos de identificación nos hace permeables a su intencionalidad. (párr.6). Precisamente, De la Torre (1996), citado por Herrador (2012) sugiere que las películas son como un mosaico de comportamientos humanos, una representación simulada de la realidad social, una exposición de mensajes que cada uno trata de interpretar en función de lo que conoce o quiere encontrar. El cine nos habla de conocimientos y de emociones, de sentimientos y pasiones, de ilusiones y valores; pero sobre todo nos hace recapacitar y sentir, observar e imaginar, compartir y soñar. (párr.6).

En palabras de Collis y Morcillo (2006), citado por Herrador (2012), “el cine forma parte de nuestro itinerario sentimental y de nuestra formación intelectual por su naturaleza artística y su trascendencia socio-cultural, y es sorprendente que

aún mantenga su condición de invitado ocasional en el entorno educativo”.

(párr.7)

Chaparro (2011), citado por Herrador (2012), defiende el carácter formativo del cine, ya que este tipo de propuestas generan un ambiente o entorno de enseñanza y aprendizaje que nace de las metodologías participativas y activas dentro del marco de un trabajo colaborativo con una perspectiva global e interdisciplinar. (párr. 8).

El cine conquista la unanimidad del público joven cuando emerge con fuerza desde sus protagonistas y ambientes escénicos despertando las inquietudes de sus espectadores, cuando posee la capacidad de presentarles un mundo irreal como si fuera real. Sólo entonces, puede permitirles identificarse o confrontarse con las acciones del drama filmado. El cine conduce al espectador hacia un camino de reconocimiento o de rechazo, de observación de uno mismo o de idealización. (Pereira, 2008, párr. 11).

El cine puede ser un soporte de una nueva metodología de trabajo con los alumnos y alumnas, menos expositiva y más indagadora, a la vez que este tipo de actividades sirven para cortar el ritmo de la clase y motivar a estos a que realicen actividades que se salgan de la rutina diaria.

Los estudiantes de esta época están permeados por las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones, TIC, que les aportan más oportunidades de visualizar e interiorizar sus aprendizajes, diferente a lo que sus docentes tuvieron como herramientas

educativas en su momento, es por esto que la pedagogía sigue indagando por nuevas formas de educación y la aplicación de otras didácticas.

Esta metodología propicia una educación en la que confluyen tanto los saber del docente, como de los estudiantes, mediado por una praxis social, encaminada al fortalecimiento de nuevos diálogos en torno al conocimiento, donde el docente es un guía, un problematizador, un ser reflexivo que induce al pensamiento, al dialogo, la argumentación y la proposición.

Las teorías didácticas están diseñadas para describir y explicar la configuración o existencia de las prácticas pedagógicas, como disciplina es una fuente de conocimiento reservada para apoyar la tarea del profesor y ayudarlo a tomar decisiones en su práctica docente con grupos específicos de estudiantes, al mismo tiempo que acompañan o apoyan al docente en actividades formativas, tendientes a orientar al estudiante hacia unos esquemas de pensamiento, crítica y acción, puesto que están estrechamente relacionada con aspectos sociales y educativos, teniendo en cuenta las concepciones de las culturas.

Y es precisamente sobre la base del conocimiento de diferentes culturas donde se centra uno de los objetivos de la actividad del cine foro, pues los diferentes aspectos culturales que se viven en una película, hace que el estudiante se confronte y cuestione frente a su propia cotidianidad, ya que no todas las formas de enseñar poseen el mismo valor, los académicos o pedagogos han intentado explicar que la enseñanza no debe trasmitirse con la misma lógica con la que fue descubierta y que los aprendizajes no son iguales para todos, ya que existen diferencias en todos y en todo, es necesario crear nuevas maneras de enseñar, para lograr que los educandos aprendan y construyan los saberes que necesitan para asumir una postura racional frente a su propia vida.

El cine foro como estrategia didáctica propicia el desarrollo de las capacidades de orden superior, en especial las que tienen que ver con el pensamiento crítico, puesto que las películas refuerzan la evaluación de situaciones vividas por los personajes, detectando inconsistencias y contradicciones, al tiempo que pueden diferenciar y evaluar la información de los hechos y sacar sus propias conclusiones, construir hipótesis, formular preguntas y argumentar sus propias opiniones.

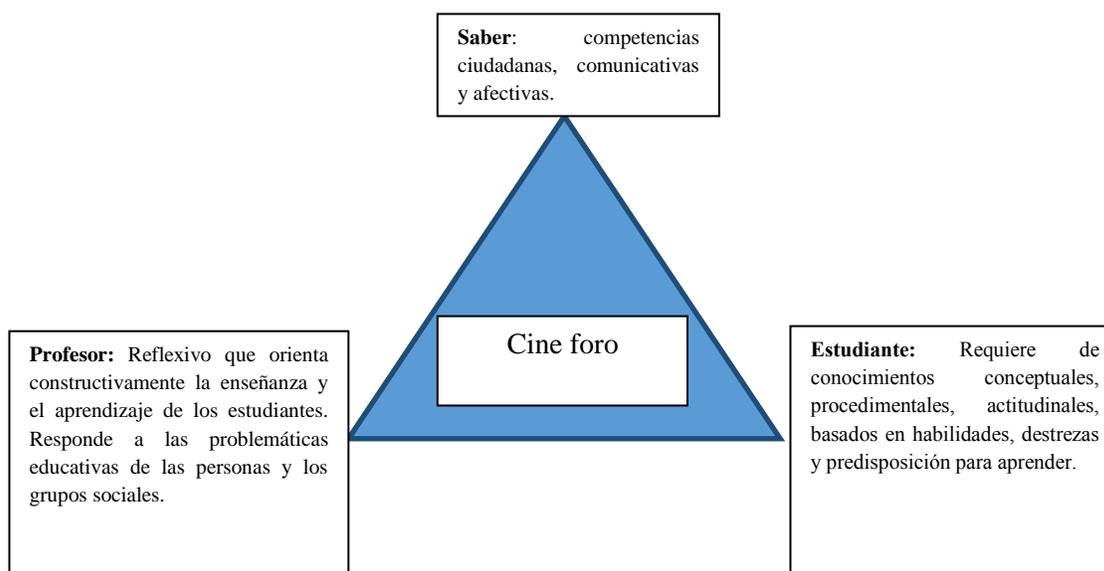
Este espacio de formación permite al estudiante pensar e intervenir no solo en la construcción de su futuro personal, sino que empieza a preocuparse también por la construcción del futuro de sus compañeros, la familia y el entorno social.

La didáctica del arte, y la estrategia del cine foro, permiten el uso de los signos y su comunicación, enriqueciendo el saber en todos los ámbitos de la ciencias, puesto que lo cognitivo que está asociado a lo afectivo, genera en el aula una alternativa metodológica que invita a construir el saber en medio de la espontaneidad y cerca de la creatividad con el propósito de mejorar el ambiente académico.

En el cine foro se pasa del aprendizaje de forma directa, al aprendizaje como actividad propia del estudiante, en el que se da una relación de mediación de carácter cognitivo entre las acciones del docente y los logros de los estudiantes, que resultan de sus procesos psicológicos en los que ellos intentan la comprensión para llevarlas a una representación mental entre los elementos disponibles en su estructura cognitiva, los contenidos nuevos y las representaciones sociales que se derivan de la interacción en el aula, donde el conocimiento se pone a disposición y se comparte.

El cine foro como estrategia de enseñanza aprendizaje es una forma de mediación por parte de los docentes para que el conocimiento se produzca en las aulas y los estudiantes se apropien de los saberes, con el fin de convertir las prácticas escolares en prácticas sociales.

Ilustración 1. Triángulo Didáctico



4.2 Estado investigativo sobre la problemática

En la búsqueda de los documentos relacionados con el cine foro como estrategia didáctica para la enseñanza aprendizaje de las competencias ciudadanas, se encontró que la mayoría hacen referencia a los valores humanos y democráticos, al tiempo que utiliza el cine como una estrategia para la prevención frente a los problemas de drogadicción y sexualidad, En España se adelanta un programa escolar llamado "Cine y Educación en Valores" que desarrolla la (FAD) Fundación de Ayuda a la Drogadicción, con el propósito de establecer un método efectivo en la

educación de valores que ejecuta cada proyecto curricular de cada una de las instituciones educativas, por niveles de edades, tal como lo estipula la LOGSE (Ley de ordenamiento general del sistema educativo); este proyecto aprovecha las temáticas de las películas para formar a los educandos en habilidades sociales, valores y actitudes

Este programa selecciona a los estudiantes dependiendo de los factores básicos que incluyen la edad y los conceptos sobre valores, entre los 6 y los 14 años, en el que propone 3 actividades: 1. Actividad previa, 2. Actividad posterior a la proyección, 3. Actividades complementaria.

El proyecto antes mencionado se considera de gran importancia, puesto que utiliza el cine foro como estrategia metodológica para la enseñanza de valores y actitudes, al tiempo que se aprovecha para la prevención en drogadicción y educación sexual.

En el caso de nuestro proyecto los pasos a seguir en la metodología varían, respecto a los conceptos básicos, puesto que los estudiantes del estudio anterior pertenecen al 1, 2 y 3 ciclo de primaria y al 1er ciclo de secundaria, mientras que los estudiantes objeto de estudio del proyecto “Cine Foro como Estrategia Didáctica para la Educación en Competencias Comunicativas y Afectivas para la Ciudadanía” pertenecen al I semestre de un programa universitario, que supera la edad entre los 6 y 14 años.

La metodología utilizada por la FAD no es aplicada al presente proyecto, puesto que los pasos a seguir son completamente diferentes, en el sentido que en este estudio son los estudiantes los responsables de la estrategia a utilizar, partiendo de las películas y temas propuestos por el docente.

Por otra parte la fundación Sexpol y la Sociedad Sexológica de Madrid España, han venido desarrollando programas de educación enfocados en la divulgación de los derechos humanos y democráticos que propende por el respeto a la sexualidad diversa y placentera con el propósito de aumentar los niveles de bienestar y salud para todos, la fundación Sexpol, creo el departamento de Cine, Educación y Cultura para la divulgación de los valores humanos y democráticos, para ello utilizó el cine como metodología educativa y cultural.

Los realizadores del programa han encontrado aspectos psicopedagógicos en diferentes formas en las que el ser humano adquiere el aprendizaje:

- El aprendizaje por la experiencia directa, con el método del ensayo y error.
- El aprendizaje vicario, con el método del modelado a través de los procesos de identificación e imitación.
- El aprendizaje instrumental con el método de la memorización y la reflexión.

Según la etapa de desarrollo en la que se encuentre el individuo, cobra importancia cada uno de los aprendizajes, en el caso de los estudiantes del proyecto que desarrollamos, encontramos que los tres aprendizajes se presentan según el tema a tratar, mientras que los aprendizajes instrumental y vicario son los más evidentes en las edades infantil y juvenil, puesto que el cine y la televisión llegan para interactuar con las experiencias vividas por cada uno de los miembros y sus imaginarios.

En Sur América se encontró la investigación que habla de la utilización del cine foro como estrategia didáctica, tales como la que refiere un artículo de Campo (2007) en el que se presenta un estudio de caso, utilizando el cine comercial como estrategia didáctica para enseñar

psicoterapia psicodinámica. Esta investigación inicia con la revisión de la literatura sobre la utilización del cine foro como recurso pedagógico y su importancia como medio tecnológico educativo, por otra parte describe la forma como se integra la proyección y el análisis de las películas en un seminario de posgrado sobre Psicoterapia Integral, por último demuestra la efectividad de la actividad para enseñar conceptos como “capacidad observante del yo”, “resiliencia”, “intersubjetividad”, “self”, “historia de vida”, “relación terapéutica” y “mecanismos de defensa. Por último resalta los aportes del cine foro en la enseñanza de la psicoterapia psicodinámica.

También se encontró que Vargas (2009) adelantó una investigación sobre “La realización de cine como herramienta metodológica de educación en valores. Estudio de casos en una escuela pública de Bogotá”.

En este estudio se hace referencia a la importancias en la formación en valores para los niños de Colombia al igual que por medio de la imagen obtengan un conocimiento de otro tipo de lenguaje para aportarles una educación integral donde se incluyan los valores y las emociones.

Para ello se desarrolló la investigación en un colegio público de Bogotá, basado en dos formas de enseñanza, en la primera utilizando el cine foro y en la segunda haciendo una realización audiovisual; con la unión de las dos formas hace una herramienta motivacional, emocional y educativa al tiempo que integra la rapidez en el aprendizaje motivando a los estudiantes a hacer y a ver cine, con el fin de que entiendan la lógica audiovisual con una visión crítica y analíticas respecto a la información de los medios.

Las conclusiones a las que llego el investigador fueron respecto a que la motivación es algo esencial a la hora de enseñar y el cine es una buena herramienta para dar motivación, ya que al encontrar una película que querían ver todos se pudo explicar la teoría audiovisual, que era el

objetivo de la clase, valiéndose del interés que profesaban los niños por una película, este hecho los motivo y al mismo tiempo los hizo divertirse aprendiendo.

Otro trabajo encontrado respecto al tema del cine foro es: “Cine foro como metodología de enseñanza en el aula para la identificación y acercamiento a las competencias ciudadanas en un grupo de grado cuarto de la Institución Educativa San Fernando”, presentado por las estudiantes Buitrago, E. & Camacho, N. de la Universidad Tecnológica de Pereira, para optar al título de Licenciadas en Pedagogía Infantil, en el año 2008, en el cual encuentran en el cine foro una metodología adecuada para promover la enseñanza de las competencias ciudadanas, utilizando esta estrategia didáctica útil para acceder a las situaciones y contextos de los estudiantes con el propósito de acercarlos a la reflexión y posición frente a las situaciones que posiblemente viven y que se asemejan a las suyas, por medio de las proyecciones y algunos talleres; con la intención de desarrollar una conciencia en los niños y niñas sobre sus habilidades y actitudes para la convivencia social.

Las investigadoras concluyeron que el cine foro como herramienta didáctica ayuda a que los estudiantes capten más fácilmente la información; que la que se puede orientar en una clase magistral, evidenciándose los resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por otra parte el lenguaje cinematográfico ayuda al análisis crítico de las producciones audiovisuales y las películas ayudan a despertar el interés de los estudiantes por las competencias ciudadanas y los valores.

5. Marco metodológico

5.1 Tipo de investigación

La presente investigación es mixta de orden cualitativo y cuantitativo con enfoque descriptivo, ya que utiliza y promueve una forma metodológica para reconocer si el cine foro es una estrategia didáctica útil que permite a los grupos de estudio desarrollar competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas.

La asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la Vida está orientada a los conocimientos sobre la ética, la moral, los valores, los principios y los referentes teóricos y filosóficos que la sustentan. Aplicando los anteriores criterios se eligieron películas que permiten tener un acercamiento y/o enfrentamiento con la realidad, con el fin de integrar los contenidos de la asignatura con las competencias comunicativas y afectivas.

El drama fue el género elegido para desarrollar la investigación, puesto que posee una caracterización e intencionalidad definida, para desarrollar la metodología que permitió la aplicabilidad de aspectos propios del proceso enseñanza aprendizaje.

Este método de investigación cualitativa permite comprender algunos aspectos sociales, culturales, políticos, religiosos y económicos, entre otros, de las diferentes culturas que se muestran en las películas. El propósito es que los estudiantes encuentren la forma de confrontar esa información con su propia realidad, para así apropiarse de manera clara y participativa de su proceso formativo dentro y fuera del aula, aportándoles herramientas conceptuales y sociales para el desarrollo de capacidades que inciten a la reflexión, la crítica y la argumentación, no solo frente a sus pares, sino a todas las personas con las que se tenga un acercamiento;

simultáneamente, el proceso puede ayudar a fortalecer los valores éticos propios de un profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación.

5.2 Población

El cine foro se realizó con 73 estudiantes de ambos sexos, de los cuales 47 eran hombres y 26 mujeres, con un promedio de edades entre 16 y 19 años, pertenecientes a los grupos 01, 02 y 03, de la asignatura Filosofía e Historia de los Valores de la Vida, de I semestre del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la UTP, matriculados en el segundo periodo de 2012, sin criterios de exclusión. Los estudiantes fueron organizados en subgrupos de 3 personas en forma aleatoria.

5.3 Procedimiento

Las películas se eligieron con anterioridad, luego se pegaron las cartulinas en forma de estrellas con la información sobre el título de la película y el director, uno de los integrantes de los subgrupos debería “alcanzar una estrella”, seguidamente se hizo entrega de las instrucciones precisas sobre la importancia de ponerse de acuerdo en determinar día, hora y lugar en un espacio extracurricular para ver la película elegida en clase, según la fecha de exposición correspondiente.

A todos los estudiantes participantes se les recomendó que una vez vista la película, realizaran una discusión sobre los aspectos relevantes de la misma, compartieran inquietudes y resaltarán la esencia de su contenido; para lograr esto, era necesario trabajar en conjunto buscando idear la manera de presentar los aspectos más importantes a sus compañeros de clase, de una forma clara, organizada, creativa y lúdica; para este fin debían elaborar un documento,

incluyendo datos de identificación básicos de la película (título, año de producción, director y país); el documento también debía contener un resumen y la descripción de la actividad a desarrollar con los demás compañeros del grupo, incluyendo los recursos necesarios para la actividad (espacio físico, ayudas audiovisuales y otro tipo de elementos a utilizar en clase, tales como vendas, hojas de papel, marcadores, vasos, cuerdas, fichas técnicas u otros objetos) y por último, la reflexión que ellos plantearan sobre la película, para cumplir con el objetivo de posibilitar la argumentación, la discusión y la crítica, y lograr consensos de grupo.

Con este objetivo los contenidos de las películas adquieren un punto de vista educativo, puesto que en ellas encontramos la forma de dar a conocer temas relacionados con la asignatura como son: Dilemas morales, filosofía de las teorías éticas como la ética griega, cristiana, moderna, contemporánea, niveles de desarrollo moral y su influencia en el contexto individual y colectivo.

Las películas escogidas se categorizaron en los siguientes cuatro grupos: Violencia y conflicto social, percepciones frente a la muerte, la importancia de la empatía o ponerse en el lugar del otro y experiencias pedagógicas.

Para el análisis se tuvieron en cuenta los aspectos valorados en el formulario (Anexo número 1) por parte de los estudiantes, se ejecutó el análisis de los porcentajes de tipo descriptivo con ayuda de gráficos, haciendo uso de las respuestas del cuestionario y de la evaluación de la actividad, con el fin de determinar el aprendizaje, la aceptación o el desinterés por parte de los estudiantes, frente al cine foro.

La categoría sobre competencias afectivas se estableció partiendo de las necesidades que tenemos los seres humanos de comprendernos y comprender al otro, al tiempo que se consideran los postulados de Chaux (2004), citado por Gutiérrez, Buitrago y Zapata (2007), el cual plantea diferentes formas de identificar las emociones y la expresión del sentimiento propio y el de los demás, para ello en esta investigación se establecieron unas subcategorías (reflexión), desarrollo de sentidos (auditivo, del tacto y visual) ambientación, testimonios y relajación.

Para el contexto educativo de nivel superior es apremiante la necesidad de elevar la capacidad que se tiene frente a las competencias comunicativas de manera eficaz y pertinente, tal como lo plantea Dell (1971), citado por Llobera et al. (1995), estas competencias se expresan en su relación con el saber: cuándo, de que, con quiénes, dónde y de qué forma hablar, que no solamente expresen una gramática adecuada, sino que se den en un contexto social apropiado.

5.4 Instrumentos

En el presente proyecto se aplicaron dos instrumentos, para el análisis cualitativo se diseñó una encuesta que consistía en una única pregunta: ¿Qué aspectos importantes encuentra frente a la actividad del cine foro?, de las cuales se eligieron 10 respuestas aleatoriamente, con el propósito de analizar las características que los estudiantes percibieron en la actividad del cine foro, con el fin de categorizarlas según las competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas propuestas por Enrique Chaux.

Por otra parte se diseñó un cuestionario con diez preguntas cerradas, que fueron confrontadas de acuerdo a la escala Likert utilizando opciones de respuestas que van de un extremo a otro 5) Muy de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (2) En

desacuerdo y (1) Muy en desacuerdo, esta escala mide las actitudes o comportamientos de las personas, dichas respuestas fueron analizadas frente a los aportes teóricos relacionados con las competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas, tenidas en cuenta en el marco de referencia.

De acuerdo con Chaux (2004), el proceso de recolección de la información se organizó de la siguiente manera: se eligieron dos de las 3 categorías pertenecientes a las competencias ciudadanas, dentro de las categorías básicas, que comprende a las competencias cognitivas, comunicativa y emocionales, para el presente trabajo se tomaron las competencias comunicativas y emocionales.

Dentro de las competencias comunicativas se encuentran: Saber escuchar o escucha activa, asertividad, argumentación y en las competencias emocionales se ubican: identificación de las propias emociones, manejo de las propias emociones, empatía e identificación de las emociones de los demás.

Comunicativas:

- Saber escuchar o escucha activa: Los estudiantes mostraron capacidades al estar atentos a la información impartida por sus compañeros, demostrando que estaban siendo escuchados al hacer aportes significativos frente a la postura de los otros.
- Asertividad: Esta competencia se evidencia en el momento que los estudiantes expresa sus ideas de una forma clara y respetuosa, dando a conocer sus ideas, posiciones y necesidades.
- Argumentación se vio reflejada en la forma como sustentaban sus posiciones frente a las opiniones de los demás.

Emocionales:

- Identificación de sus propias emociones: Durante las actividades del cine foro, los estudiantes tuvieron la oportunidad de reconocer sus propias emociones y las evidenciaron de una forma clara ante los demás.
- Manejo de las propias emociones: Esta competencia fue puesta en práctica durante los talleres, cuando se enfrentaron a situaciones de rabia, tristeza, alegría, impotencia, etc.
- Empatía: Las películas impactaron a los estudiantes respecto a la empatía, puesto que llegaron a describir situaciones vistas en la película, sentando posiciones personales frente a ello.
- Identificación de las emociones de los demás: Los estudiantes tuvieron la oportunidad de sentir y expresar lo que sucedía en la película, dando valor al sentir de los otros, pero sin involucrarse personalmente frente a ello.

A continuación se describen los escritos de los estudiantes y sus posiciones, frente a las categorías antes descritas:

Estudiante 1: *“El cine foro en lo personal me gustó mucho, porque fueron actividades dinámicas que nos sacaron de la rutina y nos explicaron las películas de una forma más fácil y entendimos mejor la enseñanza”.*

Cada grupo tuvo buenas ideas y supieron presentar sus películas “excelente actividad”.

De acuerdo a las competencias ciudadanas planteadas por Chau, esta respuesta se encuentra enmarcada en la categoría de saber escuchar o escucha activa, correspondiente a las competencias comunicativas, ya que la estudiante hace alusión a la explicación de una forma

fácil sobre la película, esto es estar atento frente a la información que recibimos de los demás y valorar su palabra.

Estudiante 2: *“Es de suma importancia, ver la realidad en otras películas con contenido reflexionar, interiorizar con cada uno de ellos y tomar su conocimiento (enseñanza) para corregir algún senderito torcido en nuestras vidas o algo negativo que pudiese ser inminente. Fue y es de suma importancia para mí, ver lo que cada una de las películas nos dejó, y la actividad de la gran mayoría para transmitir el mensaje”.*

Según Chau, el estudiante en su escrito referencia a las competencias emocionales, en el marco de identificación de las propias emociones, puesto que reconoce las emociones de sí mismo en la reflexión e interiorización y reconoce aspectos negativos que se pueden presentar en la vida, al mismo tiempo se categoriza en las competencias comunicativas en el marco de la escucha activa puesto que el mensaje fue recibido con claridad.

Estudiante 3: *“Las actividades de cine foro me parecieron muy interesantes ya que al final de las exposiciones se sacaba una reflexión la cual nos sirve, pues en mi caso para comparar con la vida real y aprender de cada una. También nos llevó a escuchar a los otros porque los que otros dicen es igual de importante a tu opinión y hay que saber escuchar y cada palabra o frase del otro es una enseñanza para muchos. Aprendimos a relacionarnos más el uno con el otro por medio de las actividades y juegos y fomentar un poco más”.*

Esta respuesta hace referencia a las competencias emocionales, en el marco de la identificación de las emociones de los demás, ya que reconoce la posición de los otros y la analiza frente a su propia vida.

Por otra parte hace referencia a la escucha activa, en las competencias comunicativas, donde refiere la importancia de saber escuchar las opiniones de los demás en cada palabra o frase que pronuncian los otros.

En el escrito del estudiante también se encontraron aspectos de las competencias cognitivas, en la toma de perspectiva, dentro del interactuar pacífica y constructivamente con los demás, al tiempo que se ubica en las competencias emocionales en la identificación de las propias emociones.

Estudiante 4: *“Para mí fue algo nuevo, innovador y una manera muy práctica de coger dilemas y transportarlos al fondo de sus pensamientos, (una cosa es oír una noticia o leerla a través de internet, pero, a través del cine es diferente porque estamos utilizando todos nuestros sentidos) un claro ejemplo de la influencia que las películas tienen en nosotros es que quien nunca ha salido del cine terminándose de ver una película de zombis y no se ha dicho “ojala hubiera un apocalipsis zombis ahora mismo, yo sobreviviría” o otras personas “yo no sabría qué hacer, ojala nunca ocurra algo así” a lo que quiero llegar es a que uno siempre se familiariza con las películas y estos tipos de dilemas que vemos los estamos viendo más allá, más a fondo, vemos el dilema de diferentes puntos de vista, vemos que no solo hay una opción si no muchas, aprendí mucho, disfruté y pensé”.*

El estudiante Nro. 4, Se ubica en las competencias emocionales ya que identifica con claridad las emociones de los demás, puesto que bajo la lupa de Chau las personas identifican las emociones de los demás sin necesidad de involucrarse con ellos, frente al en el manejo de sus propias emociones, el estudiante asevera “quien nunca ha salido del cine terminándose de ver

una película de zombis y no se ha dicho “ojala hubiera un apocalipsis zombis ahora mismo, yo sobreviviría” o otras personas “yo no sabría qué hacer, ojala nunca ocurra algo así”.

Igualmente se ubica en la empatía cuando es capaz de relacionar sus sentimientos con los sentimientos de los demás, al mencionar la familiaridad que encuentra entre las películas y los dilemas que viven o ven.

Mientras que las competencias comunicativas están enmarcadas en la escucha activa, al comprender lo que los otros dicen y darle un valor a esa información.

Estudiante 5: *“Es importante que aprendamos de una manera lúdica y divertida las cosas que debemos y que no debemos hacer para lograr llevar una buena vida socialmente, aprendiendo los valores y las cosas buenas que hay en la vida y de las diversas formas de las que se puede ver la vida para que el camino sea pleno y correcto.*

Aprendemos también a reflexionar sobre nuestras vidas y las maneras que tenemos para vivirla”.

De acuerdo con lo que el estudiante Nro. 5 dice en su escrito, se ha ubicado en las competencias comunicativas en la escucha activa, donde escribe “es importante que aprendamos de una manera lúdica y divertida las cosas que debemos y que no debemos hacer para lograr llevar una buena vida socialmente, aprendiendo los valores”, se aprecia el valor que el estudiante da a las palabras de sus compañeros y la posibilidad que tiene de aprender de ellos.

Al mismo tiempo identifica las propias emociones de las competencias emocionales, cuando se le da la oportunidad de ubicarse en la visión de su propia vida y decidir seguir el camino correcto.

Estudiante 6: *“Considero que es una actividad muy buena y completa porque nos da una visión mucho más amplia, explícita y contundente, sobre la película o temática a desarrollar, ya que por medio de las actividades realizadas, tenemos una mayor comprensión y perspectiva de lo que se quiere enseñar, debido a que involucra nuestras capacidades de análisis de escucha y de razonamiento”.*

Todo el escrito del estudiante Nro. 6, se ubica en las competencias comunicativas en el saber escuchar y escucha activa, puesto que valora las capacidades de comprensión y perspectiva de la escucha y el razonamiento de los asistentes.

Estudiante 7: *“La actividad del cine foro me parece una actividad demasiado buena pues es una manera de aprender diferente y mucho más didáctico. Es importante ya que con respecto a esta materia las películas que vimos nos ayudan a reflexionar y a encontrarnos con situaciones y dilemas morales, los cuales nos hacen ver la vida de una manera diferente”.*

Hace referencia a las competencias cognitivas en cuanto a la toma de perspectiva con la interacción pacífica y constructivamente con los demás, por considerarla una didáctica diferente; también hace referencia a la escucha activa de las competencias comunicativas y a las competencias emocionales, puesto que comprende la información y le da un valor importante a la coherencia de los contenidos de la asignatura con sus aprendizajes y sus propias emociones.

Estudiante 8: *“Me parece importante que el cine foro fuera más de reflexión, ya que no era solamente ver la película y contarla, sino que analizamos las situaciones que presentaban cada película para así sacar una enseñanza para aplicar a nuestras vidas. Ejemplo:*

- *Que hay que aceptar a las personas como son.*

- *Que todas las personas tenemos los mismos derechos y somos iguales.*
- *Que debemos respetar los pensamientos de las personas y sus creencias”.*

En su primera parte el estudiante hacer referencia a la competencia cognitiva bajo la toma de perspectiva enmarcado en comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación, puesto que describe una situación puntual en el sentido de la aceptación de los puntos de vista de las personas partiendo de las situaciones que se planteaban en las películas. Por parte de las competencias emocionales, se identifican las propias emociones al encontrar la aplicabilidad de lo aprendido en su propia vida, por otra parte se encuentra la categoría del conocimiento, argumentando claramente sobre los deberes y derechos que tenemos los seres humanos y el respeto que se debe tener por el pensamiento y las creencias de cada una de las personas.

Estudiante 9: *“El cine foro, una actividad que personalmente enriquece a quien expone y apasiona a quienes la escuchan, además trata temas que a los seres humanos nos conmueve y que a cada rato nos topamos con casos similares, pero también nos deja enseñanzas significativas que en un futuro no muy lejano se pueden poner en práctica, como lo es, salvar una relación de pareja y más si es tu relación, luchar por lo que realmente se quiere no dejarse opacar por nadie, vivir la vida hasta el último minuto, pero sobre todo vivirla con propósito y felicidad”.*

La estudiante número 9, muestra claramente el enfoque emocional, en el marco de las propias emociones, al igual que el de la empatía, la cual hace alusión en el aparte: *“personalmente enriquece a quien expone y apasiona a quienes la escuchan, además trata temas*

que a los seres humanos nos conmueve”, también se observa la inmersión en la competencia cognitiva en la interpretación de intenciones según Chaux cuando se evalúa adecuadamente las intenciones y los propósitos de los demás, en este caso esa intención es propuesta por los investigadores, a través de la actividad.

La estudiante se ubica en las competencias cognitivas en generación de opciones cuando se buscan las posibilidades para la resolución de conflictos, al mismo tiempo se centra en metacognición cuando proyecta una posible situación y reflexiona frente a ello, puesto que allí identifica los errores que se pueden cometer en la interacción con los demás.

Hace referencia claramente a las competencias comunicativas asertivas, al expresar sus intereses e ideas de una forma clara y enfática de sus propias circunstancias y necesidades.

Estudiante 10: *“Cine foro Creatividad: aumenta y desarrolla más la creatividad. Estrecha los lazos y los fortalece (con compañeros) por medio de actividades grupales.*

Llevan a pensar y reflexionar sobre como en nuestras vidas alguna situación de estas, se puede ver reflejada en la película.

Nos lleva a ponernos en los zapatos de los demás haciendo entender así el no juzgar sin estar o haber estado en la misma / similar situación.

Saca a relucir nuestras capacidades artísticas y partes sensibles al arte, lo cual nos conecta con nuestro yo interior y nos lleva a un más sincero y profundo autoconocimiento.

“Visión de mí mismo” nos hace reflexionar sobre cuán conscientes o realistas somos sobre nuestra condición – situación para poder reflexionar y saber en qué momento una situación describe parte de lo que soy y/o lo que vivo”.

El estudiante identificado con el número 10, hace un especial análisis, puesto que discrimina una por una las características que encontró interesantes en la actividad del cine foro. Para ello se apoyó de ilustraciones y las comento con frases pertinentes así.

En la primera ilustración le da un enfoque argumentativo, en el marco de las competencias comunicativas, puesto que habla de la creatividad como una forma más amplia y clara de expresarse, al tiempo que encuentra otras formas para desarrollar sus habilidades como la competencia cognitiva, enmarcada en la generación de opciones.

En la segunda ilustración se evidencia el enfoque emocional dentro de la identificación de emociones de los demás al hacer énfasis en estrechar lazos y fortalecer las relaciones con sus compañeros, también se ha ubicado en la parte de las competencias cognitivas, dentro de la toma de perspectivas cuando se habla de beneficio mutuo e interactuar pacífica y constructivamente con los demás, en términos de Chau.

Para la tercera ilustración se muestra un enfoque cognitivo respecto a la toma de perspectiva, frente o a las capacidades del ser humano de comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación. Al mismo tiempo se puede ubicar dentro de las competencias comunicativas en la parte de la asertividad, cuando expresa sus ideas de una forma clara.

La ilustración número 4, menciona literalmente lo propuesto por Chaux en las competencias cognitivas, con la toma de perspectiva y la habilidad que podemos adquirir para ponernos en los zapatos del otro. Al mismo tiempo se muestra claramente la empatía al sentir lo que posiblemente está sintiendo el otro. Respecto a las competencias del conocimiento encontramos un razonamiento frente a no juzgar al otro sin estar o haber estado en la misma situación, concepto que nos lleva a las competencias emocionales en cuanto a la identificación de las emociones de los demás.

Ubicados en la 5ª ilustración podemos encontrar una competencia de metacognición, respecto a la observación de lo que se hace, piensa o siente, cuando se refiere a la sensibilidad, la conexión con el yo interior y al más sincero y profundo autoconocimiento; respecto a las competencias emocionales encontramos el encuentro de las emociones en sí mismo.

Para la ilustración número 6, nos encontramos con la parte de metacognición en el manejo de sí mismo, en el momento en que el estudiante se hace consciente y realista frente a situaciones o condiciones en las que puede reflexionar frente a su propia realidad, esto nos lleva a las competencias emocionales cuando Chaux habla sobre la identificación de las propias emociones, en las que se pueden reconocer y se pueden nombrar.

5.5 Aplicación y análisis del cuestionario

Teniendo en cuenta los temas tratados en las películas; se diseñó un cuestionario con el fin de explorar la valoración de los estudiantes frente a los aportes obtenidos con la actividad del cine-foro (Anexo No.1), los cuales fueron llevados a los postulados de Chaux, para ser

catalogados en dos grupos que comprenden a las competencias comunicativa y las competencia afectivas:

Competencias comunicativas	Competencias afectivas
<p>Pregunta Nro. 4: En las películas del cine-foro se puede determinar valores, tradiciones o creencias de personas o grupos sociales. (Argumentativa)</p> <p>Pregunta Nro. 5: El cine-foro conlleva a la búsqueda de métodos y técnicas para transmitir a los compañeros los conocimientos ya adquiridos por Usted. (Escucha Activa).</p> <p>Pregunta Nro. 6: El cine-foro aporta herramientas para comunicarse de forma clara y amena con los compañeros sobre diferentes temas (Asertiva - Escucha Activa).</p> <p>Pregunta Nro. 7: Las actividades llevadas a cabo en el cine foro son el resultado de una adecuada comunicación entre compañeros (Asertiva).</p>	<p>Pregunta Nro. 3: En la actividad de cine-foro se evidenciaron aspectos espirituales, intelectuales y afectivos que ayudan a la identificación con grupos sociales específicos (IED – IPE).</p> <p>Pregunta Nro. 8 : El cine-foro ayuda comprender la realidad de situaciones vividas en la película que se asemejan a situaciones similares en nuestras vidas (Empatía - IPE)</p> <p>Pregunta Nro. 9. El cine- foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual (IED)</p> <p>IED: Identificación de las Emociones de los Demás</p> <p>IPE: Identificación de las propias Emociones</p>
<p>Las preguntas 1, 2 y 10 hacen parte de las competencias cognitivas enunciadas por Chauv, así:</p>	

1. El cine-foro contribuye a expresarse con creatividad – hacen parte de las competencias cognitivas, en el marco de la generación de opciones.
2. El cine-foro propicia espacios de autonomía académica - Competencias cognitivas en metacognición, en el manejo de sí mismo.
10. La actividad del cine-foro incluye una diversidad de temas que responden a las expectativas de los estudiantes (películas con contenido humano), competencias cognitivas, toma de perspectiva en beneficio mutuo.

Este cuestionario se suministró a los estudiantes después de finalizar las labores académicas correspondientes al II semestre de 2012, después de ser analizado por un evaluador externo y aprobado por el asesor de esta tesis.

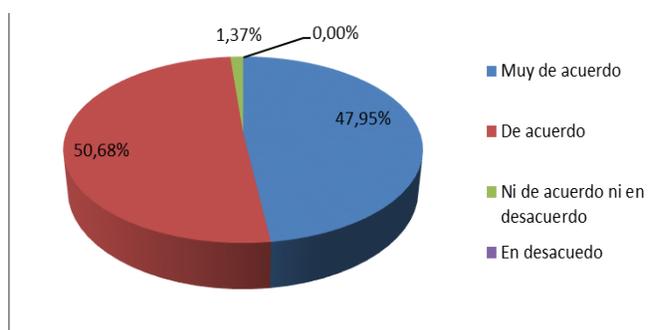
Se incluyeron ítems que los participantes evaluaron en forma independiente para poder establecer la importancia del cine-foro como actividad académica y de formación en competencias comunicativas y afectivas, los cuales fueron valorados según la escala de Likert, (5) Muy de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo y (1) Muy en desacuerdo. Esta escala se consideró pertinente para el presente trabajo, puesto que permite valorar aspectos de forma cualitativa, es de fácil aplicación y es el cuestionario que mide las competencias ciudadanas contenidas en la prueba saber desde el año 2005, consta de 36 preguntas que indagan específicamente por los componentes de las competencias comunicativas y emocionales.

Este instrumento no contiene datos de identificación de los estudiantes para evitar acciones de cohibición frente a su libre expresión.

Aunque no se planteó límite de tiempo, el cuestionario tardó en responderse entre 13 y 17 minutos para el primero y el último estudiante, respectivamente.

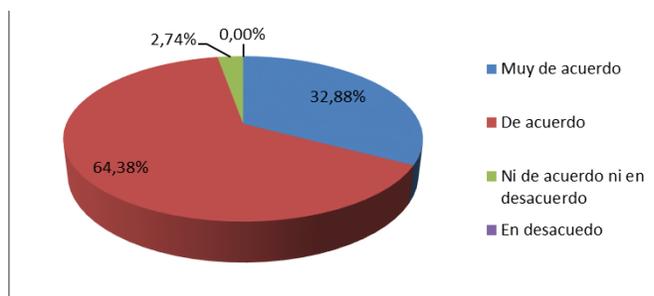
La información correspondiente se puede observar en las siguientes ilustraciones:

Ilustración 2. El cine-foro contribuye a expresarse con creatividad



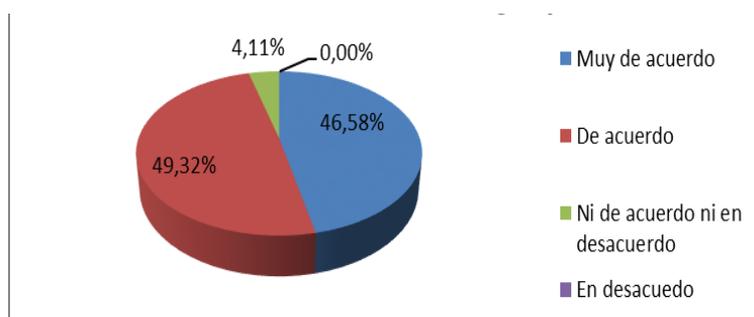
En el postulado número uno, se nota que la mayoría de los estudiantes están a favor de la actividad del cine foro, puesto que de las 73 personas a los que se aplicó el cuestionario, 35 de ellas (47.95%), respondieron que estaban muy de acuerdo, mientras que 37 estudiantes (50.68%) estuvieron de acuerdo y el 1.37% que corresponde a un estudiante, dice no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Ninguno de los estudiantes dijo estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con este postulado, prueba de esto es uno de los argumentos consignados en el formulario que dice: *“Es una actividad que nos permite mejorar aspectos de nuestra vida como por ejemplo las relaciones con las personas, la comunicación, donde podemos mirar las capacidades creativas que poseemos, nos sirve también para dejar a un lado la inseguridad”*.

Ilustración 3. El cine-foro propicia espacios de autonomía académica



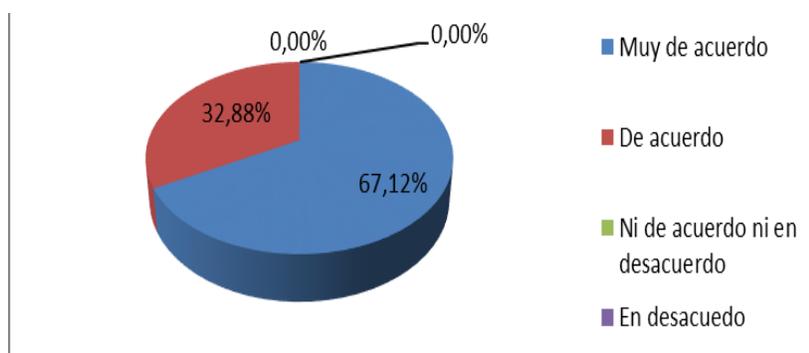
A esta afirmación de los 73 estudiantes objeto de estudio, se puede notar que la mayoría representada en 47 de ellos (64.38%) estuvieron de acuerdo con la pregunta número 2, mientras que 2 estudiantes dicen no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y 24 están de acuerdo, a lo que plantean que *“Esta actividad es muy importante ya que podemos tomar las enseñanzas que nos traen la películas, mirarlas desde otro punto de vista, y tomarlas como propias, poder reflexionar y aplicarlas a nuestra vida”*.

Ilustración 4. En la actividad de cine-foro se evidenciaron aspectos espirituales, intelectuales y afectivos que ayudan a la identificación con grupos



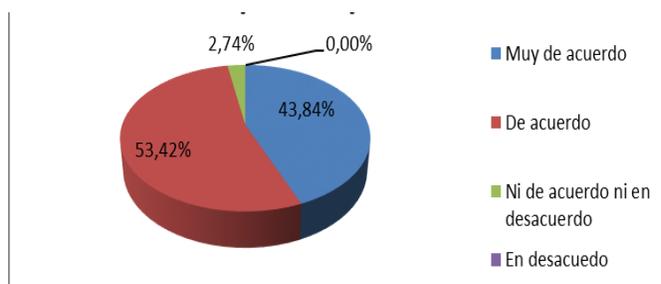
En este enunciado las opiniones estuvieron enfocadas hacia la aceptación de dicho postulado, puesto que 34 de los estudiantes (46.58%) están muy de acuerdo y 36 (49.32) de ellos dice estar de acuerdo, por otra parte 3 (4.11) decidieron no estaban de acuerdo ni en desacuerdo. Respecto a este punto un estudiante plantea que: *“El cine foro me parece una herramienta importante para el aprendizaje de ciertas cualidades y valores que se muestran en los cortos para poder afianzar eso en nuestras vidas, reflexionando la manera en la que estamos viviendo para un cambio bueno, tanto en lo interior como interior del ser”*.

Ilustración 5. En las películas del cine-foro se puede determinar valores, tradiciones o creencias de personas o grupos sociales



En el análisis número 4, se encontró que todos los estudiantes están a favor de la actividad, mientras que ninguno de ellos estuvo en desacuerdo. A lo que uno de ellos argumenta que: *“Es una buena actividad que nos hace ver muchas de las duras realidades que se viven hoy en el mundo y sentirse privilegiados por todo lo que tenemos hoy”*.

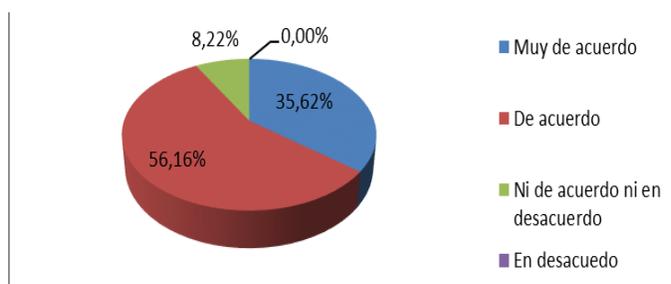
Ilustración 6. El cine-foro conlleva a la búsqueda de métodos y técnicas para transmitir a los compañeros los conocimientos ya adquiridos por usted



Con bases en los resultados obtenidos en la afirmación Nro.5 solo 2 (2.74%) de los estudiantes consideraron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que 71 (97.26%) de ellos están muy de acuerdo o de acuerdo con lo planteado allí. A lo que se replicó que:

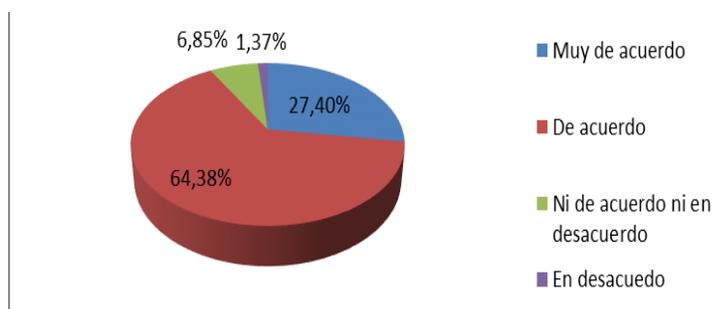
“La actividad del cine foro me pareció importante porque nos ayudó a desarrollar o fortalecer ciertas capacidades analíticas y la interacción con el grupo”.

Ilustración 7. El cine-foro aporta herramientas para comunicarse de forma clara y amena con los compañeros sobre diferentes temas



Respecto al postulado Nro.6, la mayoría 67 (91.78%) excepto 6 (8.22%) de los estudiantes consideraron estar muy de acuerdo y de acuerdo con lo establecido en esta afirmación. Para enfatizar en ello se refiere que: *“La actividad del cine foro me pareció, un espacio muy interesante de la asignatura, porque sirve para reflexionar, nos hace cambiar la manera de pensar y aceptar cosas que por desconocerlas no las aceptamos y lo más importante que aprendemos de una manera creativa, donde por nuestros medios y argumentos damos a entender los temas”*.

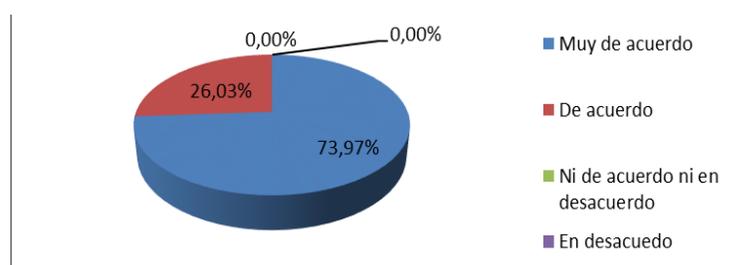
Ilustración 8. Las actividades llevadas a cabo en el cine foro son resultado de una adecuada comunicación entre compañeros



A la afirmación No. 7, del total de los resultados llama la atención que es el único punto en el que 1 (1.37%) estudiante dice estar en desacuerdo, mientras que 4 (6.85%) no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo (indiferentes), se puede interpretar esta posición como el resultado de una experiencia no muy positiva con los compañeros encargados de planear la actividad, es de anotar 68 de los estudiantes representados en el 91.78% del porcentaje está muy de acuerdo y de acuerdo, esta afirmación se sustenta con el siguiente aporte: *“La actividad del cine foro en mi concepto estuvo excelente, porque con la exposición, explicación y reflexión que hacíamos de*

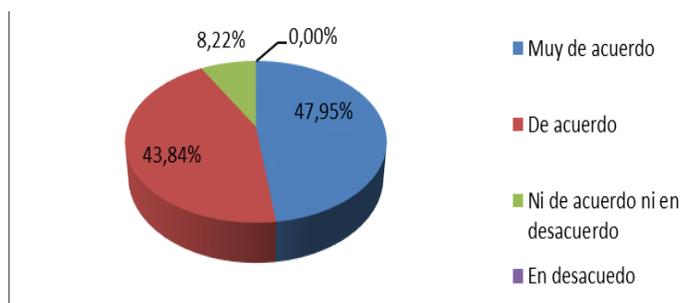
algo tan cotidiano como lo son las películas, pudimos entender cuán importante son los valores en nuestras vidas, que los principios son una regla básica para poder triunfar y salir victoriosos de muchas de las situaciones que se nos presentan. Considero importante algunos pasos como: el trabajo en equipo, el entendimiento, el compromiso, la conciencia, la reflexión, la creatividad, el esfuerzo, el análisis”.

Ilustración 9. El cine-foro ayuda a comprender la realidad de situaciones vividas en la película que se asemejan a situaciones similares en nuestras...



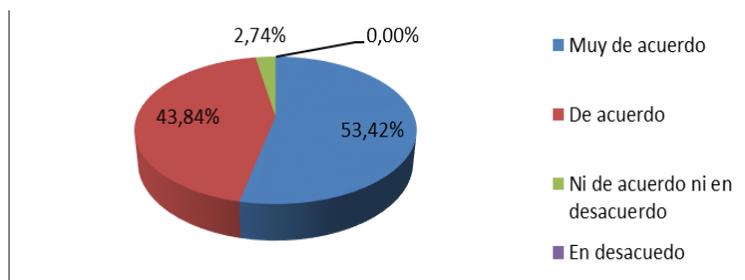
En este postulado se nota claramente que los estudiantes están muy de acuerdo en que el cine foro les ayuda a comprender situaciones vividas por ellos mismos y que las películas les dan la oportunidad de verse reflejados en otros para tomar posturas y decisiones diferentes, ello se refleja directamente con el porcentaje más alto en el cuestionario para la respuesta muy de acuerdo con un 73.97% que se traduce en 54 estudiantes y los 19 restantes dicen estar de acuerdo (26.03%), para confirmar lo anterior un estudiante dice: *“Veo como en las películas ha quedado plasmado el verdadero comportamiento o conducta del ser humano y también como estas se aplica muchas veces a situaciones de nuestra vida cotidiana, haciéndonos preguntar si la manera en la que nosotros pensamos se puede considerar correcta”.*

Ilustración 10. El cine-foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual



Para el 91.79%, que corresponde a 67 estudiantes, consideran coherente y afirmativo el postulado Nro. 9 que plantea que el cine foro no solo facilita y enriquece el dialogo sino que sirve como herramienta metodológica, mientras que 6 (8.22%) estudiantes no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo, para las otras dos opciones no hubo respuesta. Con el aporte de la estudiante se puede hacer un acercamiento a lo planteado: *“El cine foro fue una actividad nueva para mí, pero desde el principio me pareció una forma diferente e interesante de acercarnos a algunos hechos y reflexionar sobre los mismos, adoptando diferentes posiciones frente a los sucesos, dando opiniones y profundizando hacia el mensaje de cada película, lo considero una actividad muy enriquecedora y útil para utilizar los conocimientos de esta asignatura”*.

Ilustración 11. La actividad del cine-foro incluye una diversidad de temas que responden a las expectativas de los estudiantes (películas con contenido humano)



Con bases en los resultados obtenidos en el postulado No.10 presentado por los estudiantes del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, 39 (53.42%) de ellos respondieron estar muy de acuerdo, 32 (43.84%) estuvieron de acuerdo, para esta respuesta no se presentaron aspectos significativos, se repite la aceptación por parte de los estudiantes frente a la actividad y se nota un pequeño porcentaje que se declara ni de acuerdo ni en desacuerdo con 2 (2.74%) (Indiferentes). Esta afirmación va acompañada del argumento: *“Principalmente es interesante ver varios dilemas o situaciones en las que se presentan o encuentran las personas como lo pudimos ver en todas las películas, buscando soluciones y colocándonos en el lugar del otro”*.

6. Conclusiones

El cine foro como estrategia didáctica permite abrir espacios para la enseñanza aprendizaje de las competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas, que se evidenciaron con avances en cuanto a la formación ciudadana en el aula de clase, reflejándose en los estudiantes el respeto a algunos valores y normas durante el proceso.

La estrategia utilizada permite que los estudiantes se interesen y se identifiquen con los temas tratados en las películas, mientras que se resalta la capacidad de reflexión, en la que ellos se pusieron en el papel del otro, mediante los ejercicios propuestos por sus compañeros y la forma como se llegaron a consensos de grupo, en los cuales las ideas de los otros eran escuchadas, respetadas y tenidas en cuenta, desarrollando así las habilidades de pensamiento social.

En cuanto al fortalecimiento de las competencias ciudadanas se demostró que tanto las competencias comunicativas como las afectivas fueron claramente identificadas por los estudiantes en el desarrollo de las actividades del cine foro, a pesar de que se es consciente de la necesidad de continuar avanzando en el fortalecimiento de la sociedad y en la construcción de un mejor país.

Durante la realización del cine foro, los estudiantes pudieron desarrollar las competencias comunicativas, haciendo uso de la escucha activa y pudieron también mostrar avances en las capacidades argumentativas y la asertividad, puesto que los grupos expresaron y respetaron los derechos, necesidades, posiciones e ideas de todos.

Con referencia a las competencias afectivas, se evidencio en sus escritos, la manera como identificaron sus propias emociones, las de los demás y el manejo de ellas, para llegar a la

empatía y así construir un espacio de cordialidad y camaradería entre los miembros del grupo que desarrollaba el trabajo y los compañeros a los que se dirigían.

Adicional a esto se reconoció el cine foro como estrategia didáctica estimula la creatividad de los estudiantes y su participación activa en su proceso formativo, ya que los estudiantes consideraron que la actividad les proporciona herramientas para comunicarse efectivamente y desarrollar sus capacidades para aprender y enseñar.

7. Recomendaciones

En la presente investigación se presentaron aspectos positivos en cada una de las categorías evaluadas, que permitieron la reflexión y la construcción de otras metodologías con el uso del cine foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía. En consecuencia se hacen las siguientes recomendaciones:

Se sugiere que el cine foro sea tenido en cuenta como estrategia didáctica para la enseñanza aprendizaje de las competencias ciudadana, con el propósito de estimular la creatividad de los estudiantes y realizar prácticas significativas en las aulas, e incentivar la participación activa en su proceso de formación.

Vincular a toda la comunidad educativas en los procesos inherentes a las competencias ciudadanas, como una forma de compromiso para que la convivencia en las instituciones se dé en ambientes de democracia y respeto por el otro, para que se reconozcan situaciones y se responda constructivamente ante ellas.

Utilizar la estrategia del cine foro para trabajar dilemas morales, puesto que las diferentes situaciones que se viven en la trama de las películas permiten confrontarlos con su propia realidad, al tiempo que fortalece los valores y ayuda a la construcción colectiva para acuerdos y consensos de normas que pueden regir a todos en la búsqueda del bien común.

En consecuencia, el análisis de la información evidencia el éxito de la implementación del cine foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía, no obstante se recomienda la utilización en los procesos en los que se involucren la enseñanza y el aprendizaje.

8. Bibliografía

- Aguaded Gómez, J. I. (2007). *Los lenguajes de las pantallas: del cine al ordenador*. Obtenido de http://books.google.com.co/books?id=7zAiMDeA6nkC&pg=PA16&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false
- Amar Rodríguez, V. (2009). *El cine y otras miradas. Contribuciones a la educación y a la cultura audiovisual*. Sevilla: Comunicación social.
- Ambrós, A., & Breu, R. (2007). *Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Buitrago Pérez, E. & Camacho Henao, N. (2008). *Cine foro como metodología de enseñanza en el aula para la identificación y acercamiento a las competencias ciudadanas en un grupo de grado cuarto de la Institución Educativa San Fernando*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Campo Redondo, M. (2007). Investigación arbitrada. *Revista Educere*, 717 - 725.
- Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L. & Feeney S. (2007). *Cuestiones de Educación*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Chaux, E.; Lleras, J. & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Ministerio de Educación Nacional. Colombia: Ediciones Uniandes.
- Constituyente, A. N. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

De la Torre, S. (1996). *Cine formativo. Una estrategia innovadora para los docentes*. España: Octaedro.

De la Torre, S. & Barrios Ríos, O. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras recursos para la formación y el cambio*. España: Octaedro editorial.

Fernando, G. L. (2009). *Contribución a la educación y a la cultura audiovisual*.

Fonseca, M. & Aguaded, J. (2007). *Enseñar en la universidad. Experiencias y propuestas de docencia universitaria*. La Coruña: Netbiblo.

Gimeno Sacristán, J. (1986). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata.

González Martel, J. (1996). *El cine en el universo de la ética*. Madrid: Anaya.

González Villa, C. J. (2010). Las competencias afectivas son fundamentales para el aprendizaje. *Congreso de la República de Colombia*.

Gutiérrez Giraldo, M. C., & Buitrago Jerez, O. E. (2009). *La formación docente en las prácticas educativas. Una propuesta basada en la investigación*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Gutiérrez Giraldo, M. C., & Zapata Saldarriaga, M. T. (2009). *Los proyectos de aula. Una estrategia pedagógica para la educación*. Bogotá: Red Alma Mater.

Gutiérrez Giraldo, M. C., Buitrago Jerez, O. E., & Zapata Saldarriaga, M. T. (2007). *Los proyectos pedagógicos de aula y la construcción de ciudadanía*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Hernández Mercedes, M. D. (2000). *El cine, un recurso didáctico en E/LE. Modelo de explotación de una película*. Obtenido de http://www.ub.edu/filhis/culturele/Pilar_Cervantes.html

Herrador Sánchez, J. (2012). El cine como recurso didáctico: Análisis fílmico de los juegos populares. *IV Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física. (VIII Seminario Nacional de Nutrición, Medicina y Rendimiento Deportivo)*.

Kidsave International. (2009). *Manual de desarrollo de competencias afectivas*. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario%20UTP/Downloads/Manual_DesarrolloCompAfectivas_4%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario%20UTP/Downloads/Manual_DesarrolloCompAfectivas_4%20(3).pdf)

Llobera, M. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.

Méndez, Z. (1993). *Aprendizaje y cognición*. Costa Rica: Euned.

Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Educación artística. Lineamientos curriculares*. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Plan Nacional de Educación 2002-2006*. Bogotá: Vasco.

Morin, E. (1972). *El Cine o el Hombre Imaginario*. Barcelona: Seix Barral.

Mosquera Suárez, C. (2011). La investigación sobre la formación de profesores desde la perspectiva del cambio didáctico. *Magis, revista internacional de investigación en educación*. Vol. 3, 6, 265-282.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de derechos humanos*.

Obtenido de <https://www.un.org/es/documents/udhr/>

Pagés Blanch, J. (2004). *Enseñar a enseñar historia: la formación didáctica de los futuros profesores*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Pereira Domínguez, C., & Urpí Guercia, C. (2005). Cine y juventud. Una propuesta educativa integral. *Revista de estudios de juventud*, 73-90.

Picado Godínez, F. M. (2006). *Didáctica general. Una perspectiva integradora*. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Pipkin, D. (1999). *Pensar lo social*. Argentina: La cruja ediciones.

Revista electrónica Sexpol. (2005). Cine, educación en valores y sexualidad. Obtenido de http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=1699 17

Ríos, P. (2004). *La aventura de aprender*. Caracas: Cognitus.

Romero Ibáñez P. (1999). *Didáctica y expresión. Hacia una didáctica de la expresión*. Santa Fe de Bogotá: editorial Nuevas ediciones limitadas.

Schnitmans, D. (1994). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. México: Paidós.

Vargas Mendoza, P. (2009). *La realización de cine como herramienta metodológica de Educación en valores. Estudio de casos en una escuela pública de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana.

Villada Osorio, D. (2001). *Introducción a las competencias*. Manizales: Diego Villada Osorio.

Villada Osorio, D. (2007). *Competencias*. Manizales: Sintagma.

Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México: Grijalbo

Vigotskianos Blog (2014). *El andamiaje y el socioconstructivismo*. Tomado de <http://udavinci.wordpress.com/el-andamiaje-y-el-socioconstructivismo/> Julio 8 de 2014

Anexos

Anexo No. 1: cuestionario

Universidad Tecnológica de Pereira

Programa Ciencias del Deporte y la Recreación

“El cine – foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía”.

Por favor responda el siguiente cuestionario, según la opción que considere correcta.

1. El cine-foro contribuye a expresarse con creatividad

Muy de acuerdo De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo

Muy en desacuerdo

2. El cine-foro propicia espacios de autonomía académica

Muy de acuerdo De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo

Muy en desacuerdo

3. En la actividad de cine-foro se evidenciaron aspectos espirituales, intelectuales y afectivos que ayudan a la identificación con grupos sociales específicos.

Muy de acuerdo De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo

Muy en desacuerdo

4. En las películas del cine-foro se puede determinar valores, tradiciones o creencias de personas o grupos sociales.

Muy de acuerdo De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo

Muy en desacuerdo

5. El cine-foro conlleva a la búsqueda de métodos y técnicas para transmitir a los compañeros los conocimientos ya adquiridos por usted.

Muy de acuerdo De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo

Muy en desacuerdo

6. El cine-foro aporta herramientas para comunicarse de forma clara y amena con los compañeros sobre diferentes temas.

Muy de acuerdo De acuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo

Muy en desacuerdo

7. Las actividades llevadas a cabo en el cine foro son el resultado de una adecuada comunicación entre compañeros.

- Muy de acuerdo De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

8. El cine-foro ayuda comprender la realidad de situaciones vividas en la película que se asemejan a situaciones similares en nuestras vidas.

- Muy de acuerdo De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

9. El cine- foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual.

- Muy de acuerdo De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

10. La actividad del cine-foro incluye una diversidad de temas que responden a las expectativas de los estudiantes (películas con contenido humano).

- Muy de acuerdo De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Anexo No. 2: categorización de las películas por género

Violencia y conflicto social.

Las tortugas también vuelan.

Director: Bahman Ghobadi

País: Irán

Año: 2005

Esta película es protagonizada por actores no profesionales, que vivieron y sufrieron la realidad de la guerra. Los hechos ocurrieron en un campo de refugiados del Kurdistan, donde los niños se ven obligados a trabajar en actividades como la recolección de minas antipersonas, para venderlas en el mercado negro.

La historia presenta la forma como los niños son involucrados en la guerra y asumen las peores consecuencias de esta, quedando huérfanos, hambrientos mutilados, circunstancias que los lleva a comportarse como adultos a temprana edad.

El drama expuesto en la película fue elegido pues permite plantear la discusión acerca de las consecuencias sociales de la guerra, especialmente en poblaciones vulnerables situación a la que no es ajeno nuestro país el cual lleva sumido en una guerra civil más de 5 décadas, la cual ha dejado muertes, lesiones físicas, psicológicas y morales en toda la población colombiana.

Satanás.

Director: Andy Baiz

País: Colombia

Año: 2007

La película está basada en relatos de la novela de Mario Mendoza. El protagonista es un excombatiente de la guerra de Vietnam, a quien diferentes situaciones, lo llevan a sentir desprecio por la vida humana, y después de matar a varias personas, entre ellas a su madre, se suicida. La película también cuenta la historia de dos de sus víctimas, que reflejan los efectos de la cultura de la violencia en la cual estamos inmersos.

Esta historia muestra la vulnerabilidad de las personas y el efecto de la violencia, que marca a los individuos desde lo social y lo psicológico, hasta generar consecuencias fatales; en un medio como el nuestro, en el cual convivimos con innumerables situaciones personales y una inminente guerra cotidiana, este es un fenómeno que debemos considerar para poder lograr una adaptación efectiva a nuestro entorno.

La película es utilizada para tratar situaciones no solo relacionadas con las personas que hacen parte de grupos armados legales e ilegales, sino también hace una crítica a los estamentos religiosos y a algunos representantes de ellos, que realizan prácticas no convencionales ni aceptadas en el marco de una cultura de una sociedad que en su mayoría hace parte del catolicismo.

Voces inocentes.

Director: Luis Mandoki

País: México

Año: 2004

Esta película transcurre durante la guerra civil salvadoreña en 1980 y está basada en la infancia del escritor salvadoreño Óscar Torres. El protagonista es obligado a asumir un rol de adulto al ser responsable del mantenimiento de su casa luego del abandono de su padre, en medio de la guerra civil.

La película muestra la forma como se involucra a los niños en los conflictos civiles, políticos y sociales, negándoles la posibilidad de una educación adecuada y un desarrollo integral de su personalidad.

Esta película se utilizó para tratar los problemas que enfrentan los niños, en la que deben trabajar y hasta luchar por unas causas que ni ellos mismos entienden, para lo que tienen que dejar de vivir sus propias vidas y olvidarse de sus ideales y sueños de infantes, para responder a exigencias de adultos que involucran armas y actos no apropiados para su edad y condición.

Percepciones frente a la muerte.

Camino.

Director: Javier Fesser

País: España

Año: 2008

Cuenta una historia inspirada en hechos reales sobre la aventura de vida de una preadolescente que se enfrenta a dos acontecimientos simultáneos, críticos en su vida: el cáncer y el primer amor. Su madre, quien es una militante del Opus Dei considera la enfermedad como una bendición de Dios.

Esta película nos hace un acercamiento sobre la pasión y la militancia religiosa de la madre y la forma como las personas encuentran en la fe las respuestas o razones a lo que les sucede, la importancia de la religión en la vida de los seres humanos y en las posibilidades de vida más allá de la muerte, que algunos ven como premio divino.

Esta película fue escogida por la temática relacionada con la ética cristiana, puesto que en ella se muestra claramente la influencias que tiene la religión en la vida de las personas y la manera como se condiciona la conducta humana desde los postulados religiosos.

Mi vida sin mí.

Director: Isabel Coixet

País: España

Año: 2003

La historia de Isabel Coixet está basada en de una mujer de 23 años y su decisión de vivir intensamente el tiempo que le queda, después de recibir un diagnóstico de cáncer. El anuncio de la muerte la lleva a cambiar radicalmente su percepción de la vida y opta por no despedirse de ella, hasta no experimentar algunas cosas desconocidas, para tal fin escribe una lista de 10 actividades que desea realizar antes de morir.

La historia nos muestra un dilema de vida, frente a la realidad de la muerte, puesto que nos invita a pensar en la forma como nos dedicamos a vivir de una manera superficial, muchas veces dando más importancia a cosas que no tienen trascendencia, para al final intentar hacer lo que no se ha hecho en el transcurso de toda la vida y que consideramos tiene sentido de verdad.

Mar adentro.

Director: Alejandro Amenábar

País: 2004

Año: Italia, España

Ramón es un hombre que tras sufrir un accidente, queda parapléjico y aunque su familia lo quiere y cuida él desea ponerle fin a su existencia, pues considera que esa no es forma de

existir, por ello inicia un proceso legal donde defiende su derecho a decidir por su vida, y pone la muerte como una opción válida para acabar con su sufrimiento.

Ramón busca en una amiga la oportunidad para lograr su objetivo, al final lo logra y deja un video en el que explica al mundo su deseo de morir, argumentando que: “vivir es un derecho y no una obligación”.

La temática expuesta aporta un recurso muy útil para abordar el tema de la eutanasia, como una opción válida para muchas de las personas que consideran estar viviendo en condiciones poco dignas, pero para las familias es una decisión muy difícil de tomar, pues las discusiones científicas, legales y éticas plantean diferentes puntos de vista que han dificultado el consenso frente al tema.

La importancia de la empatía o ponerse en el lugar del otro

El doctor.

Director: Randa Haines

País: Estados Unidos

Año: 1991

El doctor MacKee, se muestra indolente e indiferente con sus pacientes o usuarios, al tiempo que da mal ejemplo a sus estudiantes; este médico con valores éticos cuestionables sufre

un revés en su vida, pasa de médico a usuario y vive en carne propia lo que él le hiciera pasar a los que antes estaban en condiciones de enfermedad, vulnerabilidad e impotencia.

Ahora el doctor MacKee es consciente de la importancia de la relación médico – paciente y el apoyo de las personas que se encuentran en condiciones similares.

En este caso mientras el médico ejerce su labor olvida la vulnerabilidad que le da su condición humana, elementos claves para tratar temas sobre la importancia de comprender las situaciones de otras personas y la posibilidad que tenemos todos de pasar de una circunstancia a otra menos favorable.

Todos los caminos conducen a casa.

Director: Lee Jeong-hyang

País: Corea

Año: 2002

En una provincia sur coreana, una anciana sordo muda vive en una humilde casa sin ninguna comodidad; su hija decide dejar a su nieto durante un tiempo, un voluntarioso niño de siete años, el cambio de entorno representa para los dos una convivencia difícil, que se debate entre la rebeldía del niño y la tolerancia de su abuela.

La película hace un acercamiento entre dos mundos, que poco a poco se fortalecen, pues en ambos converge la importancia que tienen los lazos familiares para la formación de cada ser

humano y la necesidad de comprender las diferencias generacionales que se presentan entre los miembros de una misma familia en aspectos culturales, religiosos y de género, entre otros.

Rojo como el cielo.

Director: Cristiano Bortone

País: Italia

Año: 2006

Mirco interpreta la historia real de un ingeniero de sonido de los más reconocidos en Italia, en un infortunado accidente un niño de Toscana se dispara con un rifle, teniendo como consecuencia una irremediable ceguera; se ve en necesidad de luchar contra las adversidades; es allí cuando inicia con la creación de cuentos cortos, utilizando cintas usadas y una grabadora.

La historia hace referencia al deseo de superación que demuestran algunas personas con limitaciones, haciendo más evidente el valor que tienen para vencer cualquier obstáculo, y algunas veces quienes tienen todas las capacidades físicas y mentales no logra incluso igualarlos.

El tema permite profundizar en los dilemas de vida y para evidenciar las habilidades que tenemos los seres humanos para recuperarnos de acontecimientos traumáticos, para llegar a encontrar en las situaciones difíciles la capacidad de resiliencia.

Experiencias pedagógicas.

Black.

Director: Sanjay Leela Bhansali

País: India

Año: 2005

Michell nace ciega y sorda, por lo que su madre decide contratar a un profesor para ayudar a educarla. Debraj Saha, es un profesor con experiencia en educación para ciegos y sordos que utiliza métodos poco convencionales.

Con el tiempo la niña avanza y más tarde llega a la Universidad, obteniendo un título profesional después de 18 años, Michell da un discurso en el que agradece al profesor por lo que ha significado en su vida y lo busca para participarle de su logro, cuando lo encuentra en un centro para ancianos, sufriendo de Alzheimer, es ella ahora quien ayuda a su mentor.

Esta película muestra la capacidad que deben tener los docentes cuando deciden asumir el reto de “educar”, pues la labor es ardua, más cuando se trata de educandos que tienen limitaciones física y mentales. Los sistemas educativos plantean mecanismos de inclusión que sugieren “igualdad” de condiciones, pero que a la postre muestran un desconocimiento, desinterés y abandono, delegando toda la responsabilidad a los docentes e instituciones.

Tres idiotas.

Director: Rajkumar Hirani.

País: India

Año: 2009

Tres idiotas, muestra las historias de tres jóvenes que llegan a la Universidad a estudiar ingeniería. La película se desarrolla en la India, país en el cual todavía existe el sistema de castas y la educación es vista como la única manera de escapar del régimen.

La historia da cuenta de alguien que disfruta su condición de estudiante, llegando siempre a ocupar los primeros lugares entre sus compañeros, puesto que el deseo de aprender va mucho más allá de la obtención de un título profesional, incluso, llega hasta aceptar el cambio de identidad con la intención de conseguir su sueño de ir a la universidad.

Esta película hace una dura crítica al sistema educativo convencional que se da en todo el mundo, al tiempo reprocha formas de enseñanza de algunos profesores y la manera de aprender de los estudiantes, argumenta que: “lo más importante de ir a la universidad no es el título que obtienes, sino la persona en la que te conviertes”, por otra parte exhorta a los jóvenes a seguir su vocación en el momento de decidir sobre su futuro.

Cadena de favores.

Director: Mimi Leder

País: Estados Unidos

Año: 2000

A un profesor de sociales de 7° grado, se le ocurre dejar como tarea elaborar un proyecto, sobre cómo encontrar una manera de mejorar el mundo, Trevor es un niño de 11 años, el cual ha tenido una infancia difícil.

Trevor, propone una idea a la que llama: “Cadena de Favores” el cual consiste en que una persona debe ayudar a tres personas, estas a su vez deberán ayudar cada uno a otras tres más, y no esperar que se regrese el favor,

Con esta película se muestra la importancia de las iniciativas pedagógicas y la forma como ellas afectan positiva o negativamente la creatividad o percepción de los estudiantes para hacer realidad y llegar a concretar sus propios sueños, al tiempo que permite a los estudiantes presentar propuestas innovadores para aportar un granito de arena a la sociedad a partir de sus iniciativas y conocimientos.